

# Situación de los repositorios digitales en las universidades nacionales argentinas de gestión pública (2019)

---

Marcela Fushimi, Mónica G. Pené, Carolina Unzurrunzaga,  
Ana Sanllorenti

Informe desarrollado en el marco del proyecto de  
investigación “Repositorios digitales de acceso abierto  
en las universidades nacionales argentinas:  
Desarrollo, evolución y perspectivas de futuro”  
(PPID 040/UNLP)

Ensenada  
Agosto 2021

## Ficha técnica del proyecto de investigación

**Título:** Repositorios digitales de acceso abierto en las universidades nacionales argentinas: Desarrollo, evolución y perspectivas de futuro

**Financiado:** UNLP - Argentina, PPID 040, Período 2018-2019

**Directora:** Marcela Fushimi

**Integrantes:** Marina Borrell, Mónica G. Pené, Carolina Unzurrunzaga

**Colaboradores:** Ana María Sanllorenti, Nadia Buckmeier, Milagros Martínez, Carolina Mazza, Carolina Monti, Angela Paladino, Martín Williman.

Texto completo del proyecto disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy918>

Contacto: [mfushimi@fahce.unlp.edu.ar](mailto:mfushimi@fahce.unlp.edu.ar)

## Publicaciones relacionadas

- Unzurrunzaga, Carolina; Fushimi, Marcela; Pené, Mónica G.; Sanllorenti, Ana María (2019). La vía verde del acceso abierto en Argentina: evolución y desarrollo de los repositorios en las universidades nacionales. En *Actas de las IX Conferencia Internacional sobre Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina*, 30 de julio al 2 de agosto 2019, Sao Paulo, Brasil (Ponencia). <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev13719>
- Fushimi, Marcela; Unzurrunzaga, Carolina (2020). Más allá de los repositorios institucionales: iniciativas de acceso abierto en las universidades nacionales argentinas de gestión pública. En *Trabajos completos de las III Jornadas de Investigación de la Facultad de Información y Comunicación*, 4 y 5 de noviembre de 2019, Montevideo, Uruguay. Montevideo: FIC. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13815/ev.13815.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13815/ev.13815.pdf)
- Fushimi, Marcela; Pené, Mónica G.; Unzurrunzaga, Carolina; Sanllorenti, Ana María (2021). Repositorios universitarios argentinos en coyuntura: desarrollo y perspectivas de sus gestores. *Ciencia, docencia y tecnología*. ISSN 1851-1716. Vol. 32 Núm. 62 may-ago [en prensa]

## Conjuntos de datos relacionados

- Fushimi, Marcela; Pené, Mónica G.; Unzurrunzaga, Carolina; Sanllorenti, Ana María (2021). Relevamiento de iniciativas de acceso abierto en universidades nacionales argentinas de gestión pública [conjunto de datos].
- Fushimi, Marcela; Pené, Mónica G.; Unzurrunzaga, Carolina; Sanllorenti, Ana María (2021). Entrevistas a gestores de repositorios institucionales de universidades nacionales argentinas de gestión pública [conjunto de datos].



Esta obra se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

## Acerca de las autoras de este informe

### Marcela Fushimi

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Biblioteca Profesor Guillermo Obiols (BIBHUMA) y Departamento de Bibliotecología. Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET). Argentina | [mfushimi@fahce.unlp.edu.ar](mailto:mfushimi@fahce.unlp.edu.ar) | <https://orcid.org/0000-0002-7266-8216>

### Mónica G. Pené

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Biblioteca Profesor Guillermo Obiols (BIBHUMA) y Departamento de Bibliotecología. Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET). Argentina | [mpene@fahce.unlp.edu.ar](mailto:mpene@fahce.unlp.edu.ar) | <https://orcid.org/0000-0002-0257-7634>

### Carolina Unzurrunzaga

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET). Argentina | [cunzu@fahce.unlp.edu.ar](mailto:cunzu@fahce.unlp.edu.ar) | <https://orcid.org/0000-0002-4383-0085>

### Ana María Sanllorenti

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Biblioteca Central Dr. Federico Leloir. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencia de la Información. Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET). Argentina | [asanllorenti@bl.fcen.uba.ar](mailto:asanllorenti@bl.fcen.uba.ar) | <https://orcid.org/0000-0002-9639-4504>

## CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	<b>9</b>
<b>2. El acceso abierto en el mundo y la región</b>	<b>10</b>
<b>3. El acceso abierto en Argentina</b>	<b>14</b>
<b>4. Aspectos metodológicos</b>	<b>17</b>
4.1 Universo de estudio y unidad de análisis	17
4.2 Procedimiento	18
4.2.1 Registro y descripción de las iniciativas de acceso abierto	18
4.2.2 Categorización de normativas vinculadas	18
4.2.3 Entrevistas a gestores de los repositorios	19
<b>5. Iniciativas de acceso abierto en las UUNN</b>	<b>20</b>
5.1 Iniciativas de acceso abierto por tipo	20
5.2 Iniciativas de acceso abierto por región	21
5.3 Iniciativas de acceso abierto por dependencia	21
5.4 Iniciativas de acceso abierto por universidad	22
5.5 Iniciativas de acceso abierto por grandes temas	23
<b>6. Situación de los repositorios institucionales</b>	<b>24</b>
6.1 Situación general	24
6.1.1 Repositorios institucionales por región	24
6.1.2 Repositorios institucionales por universidad	24
6.1.3 Repositorios institucionales por grado de desarrollo	26
6.1.4 Repositorios institucionales según año de puesta en funcionamiento	26
6.1.5 Porcentaje de adhesión al SNRD	27
6.2 Características de los repositorios institucionales en funcionamiento	27
6.2.1 Áreas a cargo de su desarrollo y gestión	27
6.2.2 Tipología documental registrada	28
6.2.3 Cantidad de objetos digitales incluidos	29
6.2.4 Software utilizados	31
6.2.5 Visibilidad	32
6.2.6 Normativas	33

<b>7. Opiniones y percepciones de los gestores de los repositorios</b>	<b>34</b>
7.1. Influencia de las políticas públicas	34
7.2. Percepción de la Ley entre quienes investigan	34
7.3. Articulación con otras iniciativas	35
7.4. Cumplimiento de los requerimientos de la Ley	36
7.5. Respecto al funcionamiento del SNRD	37
<b>8. Más allá de los repositorios institucionales</b>	<b>39</b>
8.1 Los otros repositorios	39
8.2 Publicación digital	39
8.2.1 Portales de revistas	40
8.2.2 Editoriales	40
8.2.3 Portales de libros	40
8.3 Iniciativas no clasificadas	41
<b>9. Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>42</b>
<b>10. Referencias bibliográficas</b>	<b>46</b>
<b>Anexos</b>	<b>48</b>
i. Universidades estudiadas	48
ii. Instituciones y repositorios a los que pertenecen los gestores entrevistados	50

## Índice de figuras

Figura 1. Línea de tiempo políticas de acceso abierto en Argentina

Figura 2. Actores del AA en las UUNN argentinas

Figura 3. Nube de palabras con los tipos documentales incluidos en los repositorios institucionales en funcionamiento

## Índice de gráficos

- Gráfico 1. Iniciativas de AA en UUNN por tipo
- Gráfico 2. Iniciativas de AA y UUNN por región
- Gráfico 3. Cantidad de iniciativas AA por UUNN
- Gráfico 4. Tipo de iniciativas AA por UUNN
- Gráfico 5. Distribución regional de las UUNN y de los RIs
- Gráfico 6. Grado de desarrollo de los RIs
- Gráfico 7. Cantidad de repositorios institucionales creados por año
- Gráfico 8. Cantidad de RIs agrupados según el tamaño de sus colecciones
- Gráfico 9. Software utilizados por los repositorios institucionales en funcionamiento
- Gráfico 10. Visibilidad de los repositorios institucionales en funcionamiento según fuentes consultadas

## Índice de tablas

Tabla 1. Categorías usadas para clasificar las iniciativas

Tabla 2. Distribución de iniciativas AA por grandes temas

Tabla 3. Cantidad de repositorios institucionales por universidad según dependencia

Tabla 4. Áreas que gestionan los repositorios institucionales en funcionamiento

Tabla 5. Repositorios institucionales en funcionamiento según media de documentos por años de funcionamiento

Tabla 6. Políticas de acceso abierto localizadas para los repositorios institucionales en funcionamiento

## 1. Introducción

Este informe reúne los resultados de investigación del proyecto “Repositorios digitales de acceso abierto en las universidades nacionales argentinas: Desarrollo, evolución y perspectivas de futuro” financiado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y desarrollado durante 2018-2019 por docentes-investigadores del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), estudiantes avanzadas de las carreras de Bibliotecología de la UNLP, y colaboradores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En el mismo se indagó acerca del desarrollo y la evolución de los repositorios y otras iniciativas para difundir en abierto la producción científica y académica de las Universidades Nacionales argentinas y también el impacto que tuvieron las políticas públicas de acceso abierto implementadas a nivel nacional.

Considerando el propósito que tiene el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) de conformar una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes y sus objetivos específicos, se elaboró el presente documento con la intención de proporcionar información sobre el estado de las iniciativas de acceso abierto que tienen lugar en las Universidades Nacionales y los resultados que han tenido, en ese sector, las políticas públicas implementadas desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT) y particularmente desde el SNRD. La finalidad del informe es entonces proporcionar insumos que contribuyan al sostenimiento del Sistema y al diseño de estrategias para su mejora permanente. Del mismo modo se espera que pueda ser de utilidad para el conocimiento e intercambio de experiencias entre todas las instituciones adheridas, y entre aquellas que aún no integran el Sistema pero tienen o quieren desarrollar repositorios en el país.

En el informe, luego de presentar brevemente la situación internacional y nacional del acceso abierto, se explican los aspectos metodológicos concernientes a la investigación realizada. A continuación se exponen los principales resultados en relación con las iniciativas de acceso abierto detectadas y en particular del estado y las características de los repositorios institucionales. También se analizan las percepciones y opiniones de los gestores<sup>1</sup> de los repositorios -recabadas mediante entrevistas- acerca de la Ley, la articulación con otras iniciativas y el SNRD. Para finalizar, se incluyen unas conclusiones a partir del panorama descrito y se realizan una serie de propuestas que podrían favorecer la consolidación de los repositorios y de otras iniciativas abiertas detectadas en las universidades nacionales de gestión pública. Junto con el informe se ponen a disposición en acceso abierto los tres conjuntos de datos que se generaron en el marco del proyecto.

---

<sup>1</sup> Si bien las autoras no utilizan en el presente informe los recursos del lenguaje inclusivo (x, e, @) a fin de facilitar la lectura del trabajo, ello no implica un lenguaje o posicionamiento sexista.

## 2. El acceso abierto en el mundo y la región

El año que viene se cumplirán 20 años desde la declaración de 2002 conocida como BOAI o Budapest Open Access Initiative, que se toma como punto de partida oficial para fechar el inicio del movimiento internacional que pretendió generar un cambio radical en la forma en que se accede a la literatura científica. Sin embargo, y a pesar de que se han logrado enormes avances, el acceso a gran parte de los resultados de investigación que se producen en el mundo sigue estando bajo el control de un puñado de empresas oligopólicas que gestionan la edición de las revistas denominadas *de corriente principal* (Larivière, Haustein y Mongeon, 2015). De un total de 71 millones de artículos científicos publicados con DOI entre 1950 y 2019, sólo el 31% se encontraba en acceso abierto en 2019, una cifra que sigue siendo decepcionantemente baja (Piwowar, Priem y Orr, 2019).

Sumado a ello, se observa con preocupación que la concentración económica de la industria editorial científica ha avanzado hacia la creación de infraestructuras académicas complejas que gestionan -y privatizan- prácticamente todos los aspectos del ciclo de vida de la investigación. Desde la obtención de financiamiento, la búsqueda de información, el tratamiento, gestión y análisis de los datos, el ya conocido proceso de publicación -que ahora suma servicios de corrección de textos, asesoramiento a autores sobre las mejores revistas donde publicar, autoarchivo automático en repositorios *abiertos* propios-, y finalmente, el proceso de evaluación, que incluye detalladas métricas e indicadores que determinan cómo evaluar el impacto de las investigaciones<sup>2</sup>. Un estudio reciente analizó la forma en que las empresas oligopólicas están expandiendo su alcance mediante la adquisición de productos y servicios, y acaparando distintos componentes que son claves en el proceso de producción de conocimientos, algo que se conoce como integración vertical de la cadena de valor de la producción académica (Posada y Chen, 2018). De esta forma las empresas, además de poseer y controlar una cantidad desproporcionada de contenido académico, suman otros productos que generan una mayor dependencia, tanto de parte de los investigadores como de las instituciones que contratan sus servicios. Asimismo, esta concentración favorece el predominio de un escenario global muy desigual, donde quienes pueden pagar los onerosos costos de esos productos acceden a servicios exclusivos que no están disponibles para todos, lo que fomenta una competencia asimétrica y dificulta la aparición o el desarrollo de otros productos y servicios.

---

<sup>2</sup> El caso paradigmático es el de Elsevier, que desarrolló en estos años un agresivo proceso de adquisición y absorción de empresas y productos menores, lo que le permitió incorporar a su infraestructura, entre otros, un gestor de citas y referencias bibliográficas (Mendeley), un repositorio abierto de preprints de ciencias sociales (SSRN), un software de publicación y repositorio institucional (Bepres), un sistema de evaluación de la investigación (PLUM analytic) y un sistema de gestión de información sobre investigación tipo CRIS o Current Research Information Systems (PURE), por solo nombrar algunos (Posada y Chen, 2018).

El lanzamiento del Plan S en 2018, una iniciativa de Science Europe -el consorcio del Consejo Europeo de Investigación y 12 agencias nacionales de financiación de la investigación- buscó dar un “shock” (por eso la S) al acceso abierto. Para ello, el Plan S obligó a los científicos e investigadores europeos financiados por organizaciones e instituciones estatales a publicar su trabajo en repositorios (vía verde) o revistas abiertas (vía dorada) desde 2020 -fecha que luego se prorrogó a 2021-, aunque como contraparte oficializó el otorgamiento de fondos para que los financiadores se comprometan a cubrir los costos de procesamiento (APC) de los editores comerciales, es decir, a solventar la vía dorada comercial. Podría decirse que el plan S fue un éxito y un rotundo triunfo para las empresas editoriales, ya que la adhesión de los países del “norte global” (Europa y América del Norte) fue casi unánime, y permitió legitimar el modelo comercial de comunicación científica.

Las voces de alerta se hicieron oír desde el llamado “sur global”, donde la comunicación científica y la publicación académica se gestionan mayormente en base a una infraestructura no comercial, financiada con fondos públicos por las instituciones -universidades y centros de investigación, sociedades científicas, asociaciones profesionales, organismos de gobierno y otras-, que tradicionalmente ha promovido la circulación gratuita de publicaciones como la forma natural de difusión de sus producciones. Desde una perspectiva geopolítica, existen diferencias fundamentales en la noción de publicaciones científicas y académicas, que se tratan como un producto comercial en las pautas del Plan S, mientras que en América Latina se conciben como un intercambio comunitario de bienes públicos. La publicación académica en la región -mayormente en las ciencias sociales, aunque también en otras áreas- pertenece a la academia, tiene una tradición de lectura gratuita y se publica colaborativamente, sin costos para los autores. El riesgo del plan S radica, tal como señalan Debat y Babini (2019), en que favorecer el modelo de publicación comercial financiando el pago de APC podría producir un mayor traslado de los escasos fondos que disponen las instituciones y los investigadores hacia los grandes monopolios editoriales, fondos que bien podrían destinarse a sostener, mejorar y ampliar la infraestructura de publicación existente en la región.

En este sentido resulta trascendente recordar que, por lo general, en el mundo occidental y sobre todo anglosajón, el término *vía dorada* equivale a revistas de acceso abierto (*OA journal* o *gold OA journal*) pero se aplica principalmente a aquellas que cobran APC. Sin embargo, existe una cantidad importante de revistas que no cobran por publicar, denominadas *vía diamante* o *platino*, cuyo número, según una investigación reciente de cOAlition S, se estima en 29.000 (Bosman et al. 2021).

Como vemos, las tensiones en el mundo de la comunicación científica siguen tan activas como siempre: las editoriales comerciales han optado por diversificar sus estrategias y ampliar sus inversiones para adaptarse a los nuevos requerimientos y ofrecer, como parte de su carta de productos, al acceso abierto servido en bandeja, no solo manteniendo sino además aumentando sus ganancias y su control sobre la academia. Por otro lado, existen propuestas concretas en América Latina y el sur global que buscan vías sostenibles para que la ciencia siga siendo un bien común, aunque para eso se requiere, además, un cambio

en las formas de evaluación de la investigación. Iniciativas como DORA y Leiden a nivel mundial, y más recientemente FOLEC<sup>3</sup> en la región dan cuenta de la urgente necesidad de dejar de lado el uso descontextualizado y único de indicadores de impacto de las revistas para medir el desempeño individual de las personas. Varios autores han constatado los abusos y efectos tóxicos que provocan en la conducta de quienes se ven obligados a publicar para avanzar en sus carreras (Delgado-Lopez-Cozar, Rafols y Abadal, 2021).

Por otra parte, se ha observado que, en la práctica, los investigadores invierten más tiempo en difundir sus producciones en las redes sociales académicas (como ResearchGate, Academia.edu, etc.) que en autoarchivar en repositorios institucionales o temáticos, fundamentalmente debido a que los mecanismos de autoarchivo son más sencillos y directos que en los repositorios, y les ofrecen una difusión inmediata hacia una red disciplinar de colegas que los conecta (Unzurrunzaga, 2017). También, que para obtener los *papers* que necesitan recurren a Sci-Hub, el sitio web pirata creado en 2011 por Alexandra Elbakyan<sup>4</sup>, que permite acceder de forma gratuita e inmediata a todo lo que se publica, tanto en abierto como en cerrado. Según un estudio realizado recientemente en nuestro país, el 90% de los investigadores de CONICET reconoce el uso de esta vía considerada ilegal e impaga (Zukerfeld et al. 2021), por lo que parecería ser que la piratería se ha convertido en una parte necesaria e inevitable de la comunicación científica, aunque los principales referentes del movimiento de acceso abierto la rechacen (Monti, 2021).

Volviendo a la región, en estos casi 20 años algunos pocos países de Latinoamérica lograron desarrollar políticas públicas que promueven el acceso abierto al conocimiento científico a través del autoarchivo en repositorios digitales (Perú, Argentina y México), y otros tuvieron o tienen proyectos de ley esperando lograrlo (Brasil, Colombia y Ecuador). Debe destacarse, además, el trabajo de LA Referencia, la red latinoamericana de repositorios digitales creada entre 2010 y 2013 que con 10 nodos nacionales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Uruguay) brinda acceso abierto a más de 3 millones de documentos a texto completo. LA Referencia integra la Confederación de Repositorios de Acceso Abierto (COAR), colabora en varias líneas de trabajo con el Proyecto OpenAIRE y es un actor de peso para impulsar las más recientes iniciativas de ciencia abierta en la región.

Para cerrar este breve resumen de situación global, es necesario mencionar el avance que en los últimos años se ha registrado en todo lo vinculado a la ciencia abierta y a los movimientos que la integran, ya que además del acceso abierto como base, se incluyen a los datos abiertos, la educación abierta, las infraestructuras abiertas, el hardware abierto, el software libre, la evaluación abierta y la ciencia ciudadana. Solo en la región

---

<sup>3</sup> DORA San Francisco Declaration on Research Assessment (<https://sfdora.org/>), Leiden Manifesto for Research Metrics (<http://www.leidenmanifesto.org/>) y FOLEC Foro Latinoamericano sobre evaluación científica (<https://www.clacso.org/folec/>).

<sup>4</sup> Este proyecto libertario, que brinda acceso al texto completo de artículos académicos pagos y que todo el mundo usa, es sostenido de forma voluntaria por su creadora, quien es considerada por muchos “la Robin Hood de la ciencia”, aunque enfrenta en soledad un proceso judicial que podría eventualmente encarcelarla y clausurar su sitio.

latinoamericana se generaron varios manifiestos y declaraciones<sup>5</sup> en los que se brinda una definición de la ciencia abierta con una mirada situada en la región, se argumenta sobre la necesidad de la apertura de las prácticas de investigación y se reconocen a los actores que participan del proceso. Y se espera que para fines de 2021 salga la Recomendación de la Unesco sobre la ciencia abierta, que pretende proporcionar un marco internacional para las políticas y prácticas de la ciencia abierta que reconozca las diferencias disciplinarias y regionales, que tenga en cuenta los enfoques transformadores en materia de género y los desafíos específicos, en particular, en los países en desarrollo, contribuyendo a reducir las brechas digital, tecnológica y de conocimiento que existen entre los diferentes países y dentro de ellos.

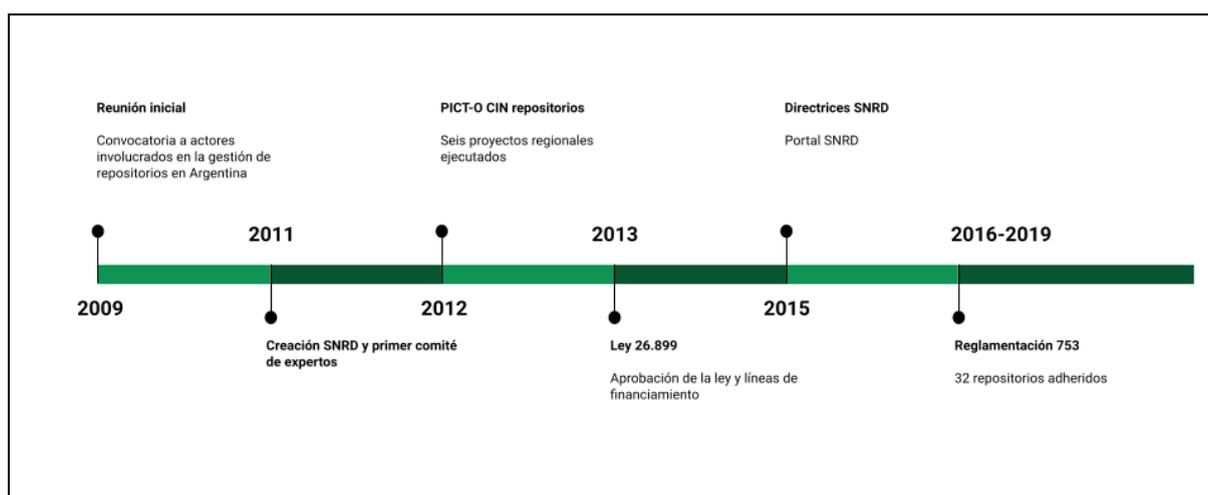
Evidentemente asistimos a un cambio de paradigma en la forma en que se realiza la ciencia, que implica no solo lo que se hace, sino más bien el cómo se lo hace. En esta nueva concepción, la ciencia debe ser abierta, colaborativa y hecha con y para la sociedad (Anglada y Abadal, 2018).

---

<sup>5</sup> Nos referimos al Manifiesto de ciencia abierta y colaborativa promovido por la Red de Ciencia Abierta y Colaborativa para el Desarrollo (OCSDNet); la Declaración de Panamá por la ciencia abierta reproducible y replicable en 2018 y el Manifiesto bibliotecario por la ciencia abierta latinoamericana en 2019.

### 3. El acceso abierto en Argentina

El camino del Acceso Abierto comenzó en nuestro país con la puesta en funcionamiento de algunos repositorios que constituían iniciativas aisladas, en su mayoría lideradas por bibliotecas universitarias, y cuyas posibilidades de crecimiento dependían del apoyo institucional (De Volder, 2008). No obstante, es recién a partir de 2009 que el Estado Nacional empezó a coordinar, a través del MINCYT, una serie de acciones que promovieron lo que denominamos la “vía verde” del acceso abierto mediante la creación de repositorios digitales institucionales como política pública (figura 1).



**Figura 1.** Línea de tiempo políticas de acceso abierto en Argentina

Fuente: Elaboración propia.

- En 2009, el recientemente creado MINCYT convocó a una reunión a los diversos actores de las UUNN y de los organismos de Ciencia y Tecnología (CyT) que estaban gestionando repositorios en ese momento, a fin de conocer y articular sus acciones. Esto derivó en una agenda de trabajo común, que mediante la conformación de comisiones temáticas (Lattuada y Giba, 2014), avanzó hacia la creación del sistema nacional.
- En 2011, se creó formalmente el SNRD para brindar apoyo técnico y financiero, ampliar la accesibilidad y darle visibilidad a la producción científica nacional. Se constituyó, como parte de su estructura organizativa, un Comité de Expertos integrado en su mayoría por los participantes de aquella primera reunión de 2009.
- Entre 2012 y 2013, se ejecutaron los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O) que financiaron seis proyectos específicos de repositorios -uno por región- los cuales fueron convocados en 2010 en el marco del convenio suscrito entre el MINCYT y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), acción

que logró poner el tema en la agenda de las UUNN y dio lugar a la creación y/o desarrollo de varios repositorios (Fushimi, 2018).

- En 2013 se aprobó y promulgó la Ley 26.899 de repositorios digitales, que promueve a los repositorios como mecanismo para alcanzar el acceso abierto a la literatura científica y los datos primarios de las investigaciones financiadas con fondos públicos, obliga a las instituciones del sistema nacional de CyT a crearlos y gestionarlos, exige a los investigadores a depositar sus producciones e insta a las agencias de financiamiento a requerir planes para que los resultados se difundan en abierto. Además, ese mismo año, se pusieron en marcha líneas de financiamiento desde el SNRD con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, destinados a la creación y al fortalecimiento de repositorios en todas las instituciones que integran el sistema de CyT.
- En 2015 se publicó la segunda edición de las Directrices para proveedores de contenido del SNRD, que establecen las normas a cumplir por los repositorios adheridos a fin de garantizar la interoperabilidad y permitir la cosecha de sus metadatos tanto en el Portal del SNRD como en otras iniciativas regionales e internacionales.
- En 2016, se aprobó la reglamentación de la ley (Res.753).
- Para 2019 se registraban 33 repositorios de universidades nacionales adheridos al SNRD.

Tanto en los repositorios institucionales como en otras iniciativas de acceso abierto que se gestaron en el país a lo largo de estos años, es posible identificar distintos grupos sociales (figura 2) que participan en su gestión y/o promueven la difusión de la literatura científica.



**Figura 2.** Actores del AA en las UUNN argentinas

Retomando los identificados en un trabajo previo (Fushimi, 2018), se pueden caracterizar brevemente a cada grupo:

1. Los *gestores de los repositorios*, por lo general, están representados en las universidades nacionales por las bibliotecas universitarias, en conjunto con áreas de informática y a veces acompañados por otras áreas. En algunos casos puntuales se han creado áreas u oficinas específicas dedicadas a la gestión del acceso abierto como una política integral que abarca tanto el repositorio como la edición de revistas científico académicas. En estas áreas es notoria la intervención de personas provenientes mayormente del campo de la bibliotecología y ciencia de la información trabajando en equipos interdisciplinarios con informáticos, editores, diseñadores y otros profesionales.
2. El *Estado Nacional*, encarnado en el MINCYT, en su rol de promotor y financiador que impulsa la creación de repositorios en las instituciones, y de esa forma modela un comportamiento y articula un significado específico que es el adoptado por la ley 26.899 y el SNRD.
3. Las *universidades y organismos de Ciencia y Técnica (CyT)*, que al ser los espacios en los que se desarrollan las actividades de investigación, se constituyen en sujetos obligados por la ley, y como tales tienen un rol fundamental para la creación y el sostenimiento de los repositorios.
4. Las *editoriales universitarias y los editores de revistas científicas académicas*, vinculados a la comunicación científica tradicional, son quienes gestionan una parte no menor de la producción científica a través de la edición universitaria (la denominada “vía dorada” o “vía diamante” del acceso abierto). De cierta forma, este grupo social tiene intereses similares al de los gestores de los repositorios y eventualmente podría solaparse o bien entrar en colisión de intereses con ellos.
5. Finalmente, los *autores* de la literatura científica cuya producción es el objeto de disputa del acceso abierto, es el actor fundamental, ya que hacia él se dirigen todas las políticas. Investigadores, becarios, docentes y estudiantes adhieren en general a los postulados del AA, pero suelen ser reticentes a depositar en los repositorios a pesar de estar obligados por la ley. Se adaptan cuando pueden, pero sus prácticas están fuertemente condicionadas por las políticas de evaluación de la investigación y por las tradiciones disciplinares.

A lo largo del desarrollo del informe, y en particular en el [capítulo 7](#), ampliaremos el desarrollo de esta caracterización inicial de los grupos sociales involucrados en la gestión de los repositorios, a partir de las opiniones de los gestores de los repositorios.

## 4. Aspectos metodológicos

Para desarrollar la investigación, se utilizó una combinación de técnicas de análisis cualitativo que permitieron la construcción de tres conjuntos de datos que dan sustento a los resultados obtenidos. El primero surgió de la observación directa realizada en los sitios web de las 65 universidades nacionales asociadas al CIN para la fecha del relevamiento. Los datos recogidos en cada sitio se registraron en una planilla de cálculo, a partir de la cual se tabularon y ordenaron para su análisis y posterior elaboración de gráficos y tablas que fueron utilizadas en las publicaciones, informes y presentaciones del proyecto. El segundo conjunto de datos se conformó a partir de la recopilación y análisis documental de las normativas, reglamentaciones, procedimientos y documentación diversa encontrada en relación con la creación y funcionamiento de los repositorios e iniciativas de acceso abierto identificadas. Finalmente, el tercero se construyó en base al análisis de las entrevistas realizadas a quienes gestionaban los repositorios detectados en el relevamiento inicial.

### 4.1 Universo de estudio y unidad de análisis

Se consideró como universo de estudio a las 65 instituciones universitarias de gestión pública argentinas asociadas al CIN (ver [Anexo i](#)).

Las unidades de análisis definidas fueron las iniciativas de acceso abierto, considerando como tales a las páginas o portales web que reúnen producción científica y/o académica institucional y la ofrecen para lectura y/o descarga de forma gratuita y abierta, aunque no adhieran expresamente al movimiento de acceso abierto, o adopten una licencia de distribución explícita, como, por ejemplo, las *Creative Commons*, o utilicen un software específico. Los tipos de iniciativa considerados se detallan en la tabla 1.

**Tabla 1.** Categorías usadas para clasificar las iniciativas

Nombre	Descripción
Repositorio institucional	Archivo digital abierto gestionado por una institución, en el cual se almacena y disponibiliza en la web principalmente literatura científica y académica generada por su comunidad.
Repositorio temático/ disciplinar	Archivo digital abierto gestionado por una comunidad disciplinar o por diferentes instituciones, en el cual se almacena y disponibiliza en la web principalmente literatura científica y académica en base a un interés temático común.
Repositorio de fuentes de investigación	Archivo digital abierto en el cual se almacenan y disponibilizan en la web documentos que fueron utilizados y/o generados como fuentes por una comunidad con fines investigativos.
Repositorio de datos	Archivo digital abierto en el cual se almacena y disponibiliza en la web conjuntos de datos generados durante los procesos de investigación.

Repositorio de objetos de aprendizaje	Archivo digital abierto en el cual se almacena y disponibiliza en la web principalmente <b>recursos educativos</b> generados por una comunidad con fines de enseñanza-aprendizaje.
Editorial universitaria	Sitio web de la editorial de la institución que incluye contenidos de descarga gratuita y abierta.
Portal de libros abiertos	Sitio web que ofrece acceso a libros editados y/o coeditados por la institución y/o su sello editorial propio con alguna licencia de uso abierta.
Portal de revistas abiertas	Sitio web que ofrece acceso unificado a las revistas editadas y/o coeditadas por la institución y/o su sello editorial propio con alguna licencia de uso abierta.
Iniciativa de acceso abierto no clasificada	Sitio web que reúne y ofrece materiales científicos y/o académicos de la institución para lectura y/o descarga gratuita y abierta, pero no responde a ninguna de las anteriores categorías.

Fuente: Elaboración propia.

## 4.2 Procedimiento

### 4.2.1 Registro y descripción de las iniciativas de acceso abierto

Se realizó una revisión de los sitios web de las universidades y de sus facultades, entre los meses de febrero y mayo de 2019 para localizar iniciativas de AA. Se registraron en una matriz de datos construida *ad hoc* las siguientes variables de cada iniciativa: región, universidad, nombre y tipo de iniciativa, estado, fechas de creación y puesta en funcionamiento, normativa relacionada, nivel de dependencia, áreas responsables de la gestión y personas referentes, software y versión utilizada, tipología, cantidad y formatos de documentos digitales incluidos, temáticas comprendidas, nombres de responsables y sus correos de contacto.

Para categorizar las áreas responsables, se tomaron de base las categorías planteadas por Guédon (2009) y se analizaron los datos relevados contemplando las particularidades del universo estudiado y las estructuras que suelen estar presentes en los organigramas de las universidades. Se utilizó, entonces, la siguiente categorización para identificar a los grupos involucrados en la gestión de los repositorios:

- Editoriales: Área de gestión editorial y/o editorial.
- Investigación: Área de gestión de investigación, posgrado y/o ciencia y técnica.
- Bibliotecas: Área de servicios de información bibliotecarios.
- Académica: Área de gestión académica.
- Tecnologías: Área de desarrollos tecnológicos, informática, educación a distancia, innovación educativa y campus virtuales.
- Organismos específicos: Área de gestión específica para el acceso abierto y/o la iniciativa en cuestión.

### 4.2.2 Categorización de normativas vinculadas

Durante el relevamiento de sitios web se registraron y descargaron las diferentes normativas, reglamentaciones, políticas y demás textos informativos encontrados allí. Estos

textos, por lo general, dictaminan y justifican la creación de las iniciativas, establecen sus políticas de funcionamiento, los criterios de inclusión de los documentos y dan instrucciones de uso destinadas a los autores de la institución. Del total de normativas observadas, se procuró localizar y analizar las que eran políticas de acceso abierto de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos por la Ley 26.899.

### 4.2.3 Entrevistas a gestores de los repositorios

Entre los meses de octubre de 2019 y julio de 2020 se realizaron un total de 40 entrevistas a quienes gestionan los repositorios de universidades nacionales de gestión pública (ver anexo ii), a fin de conocer su perspectiva y opinión, así como los modos en que se interrelacionan las políticas públicas con las realidades institucionales.

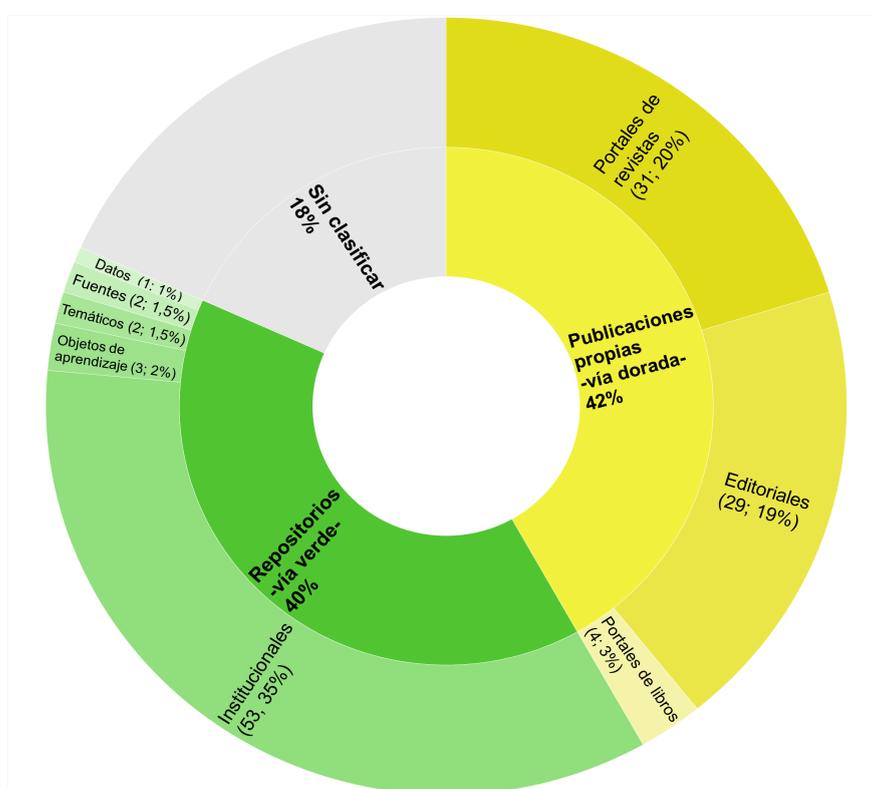
Para ello se elaboró una guía de preguntas organizada en cinco ejes, referidos a las siguientes cuestiones: 1) la influencia que tuvieron las políticas públicas nacionales en la creación de los repositorios; 2) la recepción de la legislación -y de los repositorios- entre las y los investigadores; 3) la articulación de los repositorios con otras iniciativas existentes en las instituciones; 4) la existencia de políticas de AA y los obstáculos para la adecuación a la Ley; y 5) el funcionamiento del SNRD.

La guía se envió por correo electrónico y las entrevistas se efectuaron de manera sincrónica -presencial o virtual- o bien asincrónica -por escrito o por audio-. La tasa de respuesta fue del 65% (respondieron 40 de los 61 repositorios identificados).

## 5. Iniciativas de acceso abierto en las UUNN

### 5.1 Iniciativas de acceso abierto por tipo

Se identificaron un total de 153 iniciativas de AA en las UUNN que componían el sistema público universitario en el momento del relevamiento, de diverso tipo y diferentes niveles de dependencia (gráfico 1). De ellas, 61 (40%) eran repositorios digitales abiertos -usualmente identificados como la vía verde del AA-, 64 (42%) constituían iniciativas colectivas de publicación de libros y revistas académicas y científicas -identificadas como la vía dorada del AA-, y unas 28 (18%) no respondían a las tipologías anteriores, aunque también difundían materiales académicos, científicos e institucionales de forma gratuita y abierta en Internet.



**Gráfico 1.** *Iniciativas de AA en UUNN por tipo (n=153)*  
Fuente: elaboración propia (Fushimi et al. 2021).

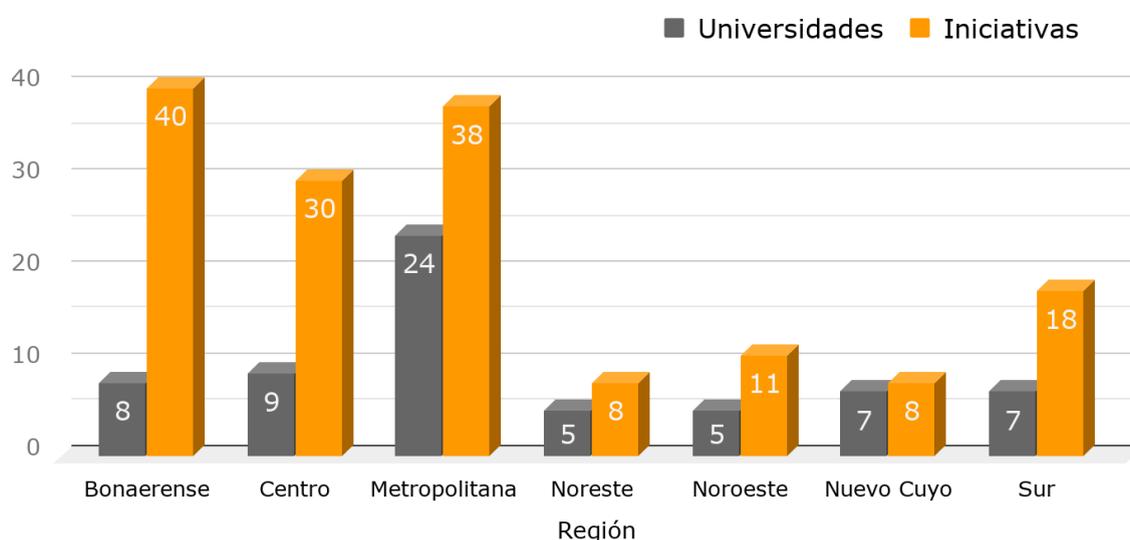
El área verde del gráfico muestra en su parte exterior los distintos tipos de repositorios encontrados: institucionales, de datos, de fuentes de investigación, temáticos, y de objetos de aprendizaje. Mientras que en el área amarilla se sitúan portales de revistas, portales de libros y editoriales universitarias. En el caso de las iniciativas sin clasificar, se halló un

variopinto que incluía bibliotecas digitales con materiales diversos, sitios de cursos abiertos, bancos de tesis, sitios de publicaciones institucionales, entre otros.

## 5.2 Iniciativas de acceso abierto por región

Se detectó la existencia de iniciativas de acceso abierto en todas las regiones. Sin embargo, se observó una mayor concentración en las tres regiones centrales -Bonaerense, Centro y Metropolitana-, lo cual es coincidente con la cantidad y densidad de universidades allí localizadas.

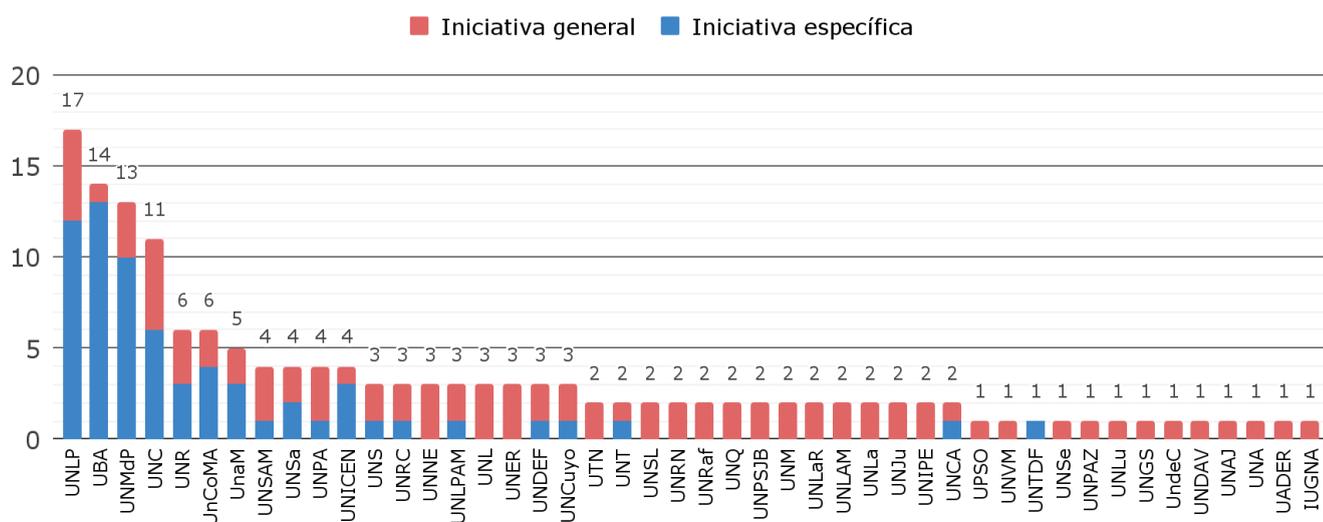
Como puede verse en el gráfico 2, para todas las regiones hay más iniciativas que universidades: en la región Bonaerense la cantidad quintuplica al número de universidades, en la región Centro las triplica y la región Metropolitana se constituye en la segunda con más iniciativas, aunque allí también el número de instituciones de nivel superior es mayor.



**Gráfico 2.** *Iniciativas de AA y UUNN por región (n=153)*  
Fuente: elaboración propia.

## 5.3 Iniciativas de acceso abierto por dependencia

El 57% de estas iniciativas eran generales para toda la universidad, y el resto correspondían a desarrollos a nivel de facultades, departamentos o instancias de menor jerarquía. De las que contaban con más de una iniciativa por universidad, entre 2 y 3 fue el rango frecuente, aunque en 4 universidades encontramos entre 11 y 17 iniciativas (UBA, UNLP, UNC y UNMdP). En el gráfico 3, se observa que la heterogeneidad aumenta considerablemente en las universidades con estructuras más complejas.



**Gráfico 3.** Cantidad de iniciativas AA por UUNN (n=153)

Fuente: elaboración propia.

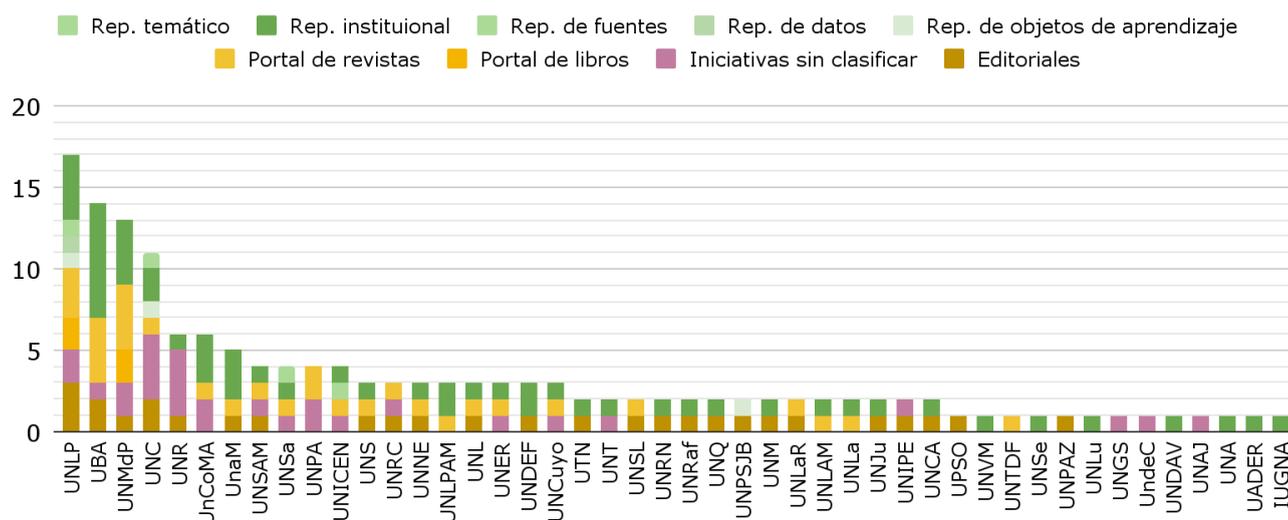
En 46 de las universidades (71%) se encontró al menos una iniciativa, y en 19 no se hallaron iniciativas, aunque varias de estas coincidían con universidades de reciente creación<sup>6</sup>.

La cantidad de iniciativas encontradas que no son centrales y se desarrollan hacia el interior de las facultades, departamentos y áreas internas de las universidades muestra que se trata de una característica propia más que de una anomalía. Por otra parte, resulta interesante destacar que las 4 UUNN que poseen mayor cantidad de iniciativas coinciden en ser universidades que cuentan con carreras de grado de bibliotecología y ciencia de la información de amplia trayectoria, lo que podría ser una pauta que explique estos desarrollos. Más aún cuando tanto este relevamiento como otros anteriores coinciden en señalar que las bibliotecas universitarias y los bibliotecarios en tanto profesionales de la información suelen ser promotores y protagonistas claves para el desarrollo de los repositorios y el acceso abierto en sus instituciones (De Volder, 2008; Fushimi, 2018).

#### 5.4 Iniciativas de acceso abierto por universidad

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad y tipo de iniciativas encontradas por universidad: en distintos tonos de verde se representan los repositorios y en la gama del dorado las iniciativas de edición-publicación; en color violeta se señalan las iniciativas no clasificadas.

<sup>6</sup> En las siguientes 19 UUNN no se encontraron iniciativas: UN Noroeste de la Provincia Buenos Aires, UN San Antonio de Areco, U Provincial de Córdoba, IUN de Derechos Humanos "Madres de Plaza Mayo", IU Policía Federal Argentina, IU Seguridad Marítima, UN Tres de Febrero, UN Almirante Brown, UN Lomas de Zamora, UN del Oeste, UN José C. Paz, UN San Isidro Raúl Scalabrini Ortiz, UN Alto Uruguay, UN Chaco Austral, UN Formosa, UN de los Comechingones, UN Villa Mercedes, IU Patagónico de Artes y UN Hurlingham.



**Gráfico 4.** Tipo de iniciativas AA por UUNN (n=153)

Fuente: elaboración propia.

### 5.5 Iniciativas de acceso abierto por grandes temas

En cuanto a los grandes temas con que se asociaron estas iniciativas se puede ver en la tabla 2, que las iniciativas multidisciplinares son las que representan el mayor porcentaje alcanzando el 56% (n=81) y responden en general a iniciativas a nivel de universidad. Se destaca, además, que el 30% de las iniciativas (n=46) pertenecen a las Ciencias Sociales y Humanidades, disciplina en la cual también se observa mayor diversidad.

**Tabla 2.** Distribución de iniciativas AA por grandes temas (febrero-mayo 2019)

Tipo de iniciativa	Artes	Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales	Ciencias Biológicas y de la Salud	Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Sociales y Humanidades	Multi-disciplinar	Total
Editoriales	1	1			6	21	29
Iniciativas sin clasificar	1	4	1	1	10	11	28
Portales de libros		1			2	1	4
Portales de revistas	1	1			13	16	31
Repositorios de objetos de aprendizaje		1			2		3
Repositorio de datos		1					1
Repositorio de fuentes					2		2
Repositorios institucionales	2	6	1	2	10	32	53
Repositorios temáticos		1			1		2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>46</b>	<b>81</b>	<b>153</b>

Fuente: elaboración propia.

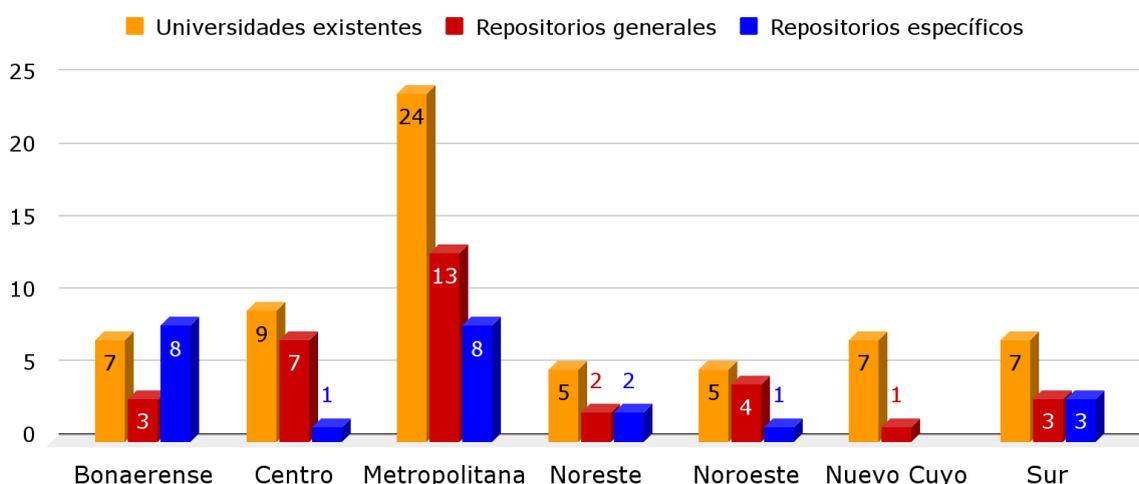
## 6. Situación de los repositorios institucionales

### 6.1 Situación general

Como se mencionó en la descripción general de las iniciativas, en el relevamiento se detectaron un total de 61 repositorios, de los cuales 53 eran institucionales, 2 temáticos, 3 de objetos de aprendizaje, 1 de datos primarios y 2 de fuentes de interés para la investigación. El análisis que sigue a continuación se realiza sobre los 53 institucionales.

#### 6.1.1 Repositorios institucionales por región

En el gráfico 5 se expone la distribución regional de los 53 RIs, en relación con la cantidad de universidades existentes, a la vez que se diferencia entre los generales y los específicos. Al igual que en el caso de la totalidad de las iniciativas analizadas, se observa una mayor concentración de repositorios en las regiones Metropolitana, Bonaerense y Centro, en donde también el número de instituciones de educación superior es más elevado.



**Gráfico 5.** Distribución regional de las UUNN y de los RIs

Fuente: elaboración propia.

#### 6.1.2 Repositorios institucionales por universidad

Los 53 repositorios encontrados pertenecen a 34 de las 65 UUNN relevadas (52%). Es posible que varias de las universidades sin repositorios sean las de reciente creación, y por eso aún no hayan avanzado en el tema. En la tabla 3, puede verse que en la mayor parte de las universidades se identificó un repositorio general (28 casos) mientras que en 7 disponen de un repositorio general y al menos otro específico que es gestionado desde alguna de sus

facultades. Solo dos de las universidades observadas, la UNMdP y UNCa poseen únicamente repositorios específicos.

**Tabla 3.** Cantidad de repositorios institucionales por universidad según dependencia (n=53)

UUNN	Generales	Específicos	Total
IUGNA	1		1
UADER	1		1
UBA	1	6	7
UNA	1		1
UnaM	1	2	3
UNC	1	1	2
UNCA		1	1
UnCoMA	1	2	3
UNCuyo	1		1
UNDAV	1		1
UNDEF	1	1	2
UNER	1		1
UNICEN	1		1
UNJu	1		1
UNL	1		1
UNLa	1		1
UNLAM	1		1
UNLP	1	3	4
UNLPAM	1	1	2
UNLu	1		1
UNM	1		1
UNMdP		4	4
UNNE	1		1
UNQ	1		1
UNR	1		1
UNRaf	1		1
UNRN	1		1
UNS	1		1
UNSa	1		1
UNSAM	1		1
UNSe	1		1
UNT	1		1
UNVM	1		1
UTN	1		1
Total	32	21	53

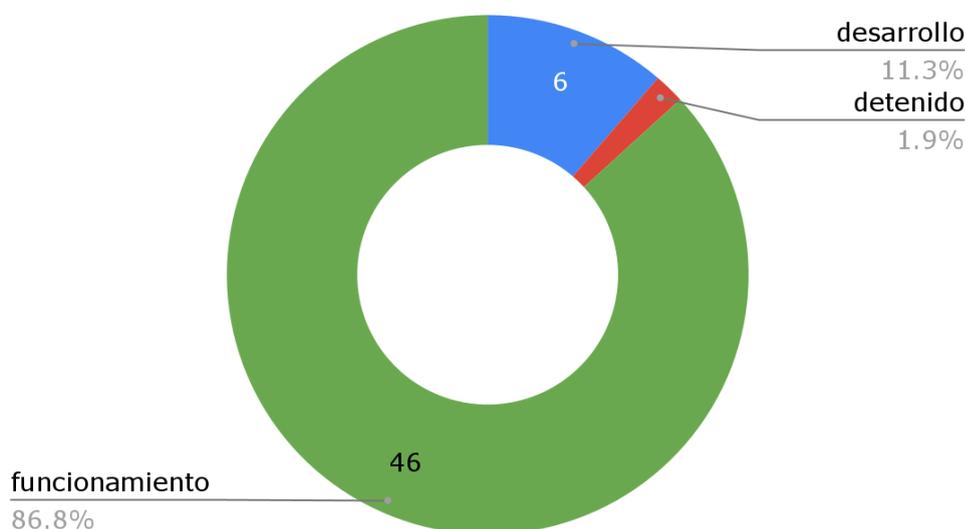
Fuente: elaboración propia.

### 6.1.3 Repositorios institucionales por grado de desarrollo

Para determinar el grado de desarrollo se categorizaron a los 53 repositorios de acuerdo con la última actividad que se detectó durante la observación de la web. Se utilizó:

- *en funcionamiento* para repositorios vigentes, en línea y que estaban enlazados desde un sitio web institucional;
- *en desarrollo* cuando se encontraban mencionados y/o anunciados desde un sitio web institucional, o bien cuando contaban con adhesión provisoria al SNRD pero aún no eran visibles; y
- *detenidos* cuando el repositorio estaba vigente y en línea, pero no registraba actualizaciones desde 2017, o el sitio permanecía caído luego de sucesivas visitas.

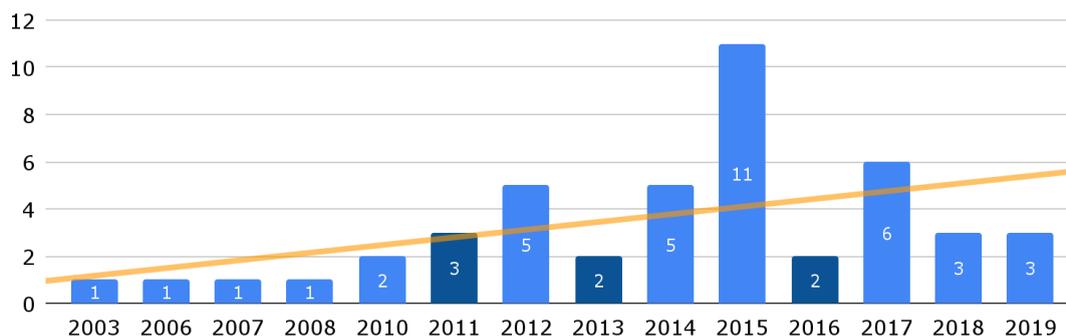
Se pudo determinar así que 46 estaban en funcionamiento (87%), 6 en desarrollo y 1 detenido (Gráfico 6).



**Gráfico 6.** Grado de desarrollo de los RIs  
Fuente: elaboración propia.

### 6.1.4 Repositorios institucionales según año de puesta en funcionamiento

Respecto de la fecha de puesta en funcionamiento, el repositorio más antiguo data de 2003 y en el gráfico 7 puede verse como su número fue creciendo tímidamente hasta llegar a 16 a lo largo de 10 años, en 2013. Luego de ese año en que fue promulgada la ley 26.899, entre 2014 y 2019 se crearon los 30 restantes, en poco más de la mitad del tiempo (menos de 6 años). Esto muestra, en cierta forma, la influencia de la ley en este segundo período.



**Gráfico 7.** Cantidad de repositorios institucionales creados por año (período 2003-2019) (n=46)  
Referencias: En azul oscuro se señalan los años en que hubo políticas concretas: creación del SNRD (2011), aprobación de la Ley 26.899 (2013) y su reglamentación (2016).  
Fuente: elaboración propia.

### 6.1.5 Porcentaje de adhesión al SNRD

Se pudo corroborar en el momento del relevamiento que, de los 46 repositorios institucionales en funcionamiento, el 72% (n=33) estaba adherido al SNRD, mientras que el restante 28% (n=13) aún no había tramitado su vinculación. Algunas de las razones de la falta de adhesión fueron señaladas por los gestores de los repositorios en las entrevistas realizadas en la segunda etapa del estudio (ver [apartado 7.5](#)).

## 6.2 Características de los repositorios institucionales en funcionamiento

### 6.2.1 Áreas a cargo de su desarrollo y gestión

Se encontró que los repositorios en funcionamiento son gestionados generalmente por un área de la institución. Se destaca que hay 10 RIs que son gestionados por más de un área (7 iniciativas por dos áreas y 3 repositorios por tres áreas). Se detectó que, en el 70% de los casos, las bibliotecas o servicios de información institucionales estaban involucrados en el desarrollo y gestión actual de los repositorios en funcionamiento (tabla 4). En menor medida, se halló que intervienen otras áreas como: gestión de investigación, posgrado y/o ciencia y técnica (20%); y desarrollos tecnológicos, informática, educación a distancia, innovación educativa y campus virtuales (11%). En seis casos se crearon las siguientes oficinas o unidades específicas para la gestión del acceso abierto y/o la iniciativa en cuestión:

- Oficina de Conocimiento Abierto - UNC.
- Nodo específico de la Oficina de Conocimiento Abierto - UNC Fac. Artes.
- Servicio de Difusión de la Creación Intelectual - UNLP.
- Coordinación del Programa de Bibliotecas - UNL.
- Comité de Acceso Abierto y Unidad de Gestión de Acceso Abierto - UNR.
- Comité Ejecutivo integrado por Áreas Académicas y Biblioteca - UNNE.

**Tabla 4.** Áreas que gestionan los repositorios institucionales en funcionamiento

Gestores	Repositorio general	Repositorio específico	Total de repositorios	% de repositorios
Biblioteca	19	13	32	70%
Investigación	7	2	9	20%
Organismo específico	5	1	6	13%
Académica	2	1	3	7%
Tecnologías	4	1	5	11%
Editoriales		1	1	2%
No identificado	2	1	3	7%

Referencias: Editoriales: Área de gestión editorial y/o editorial; Investigación: Área de gestión de investigación, posgrado y/o ciencia y técnica; Bibliotecas: Área de servicios de información bibliotecarios; Académica: Área de gestión académica; Tecnologías: Área de desarrollos tecnológicos, informática, educación a distancia, innovación educativa y campus virtuales; Organismos específicos: Área de gestión específica para el acceso abierto y/o la iniciativa en cuestión.

### 6.2.2 Tipología documental registrada

En los repositorios se halló una variedad de objetos digitales incluidos, generalmente documentos académicos como trabajos finales de carrera y tesis de los diferentes niveles de grado y posgrado que se imparten en la institución, junto con publicaciones, como artículos de revistas, capítulos de libros, libros, revistas completas y contribuciones en congresos. También se encontraron con menor frecuencia materiales de archivo que hacen referencia a la actividad académica e institucional actual e histórica, programas de asignaturas y cursos, planes de estudio, digestos, informes de gestión. Cabe destacar que, en algunos repositorios institucionales, como, por ejemplo, SEDICI (UNLP) y RDU (UNC), se identificaron algunos conjuntos de datos que pueden descargarse aunque no ofrecen servicios o funcionalidades específicas que faciliten su uso o visualización.

La nube de palabras que se incluye a continuación (figura 3) permite visualizar los diferentes tipos documentales encontrados en los repositorios, así como percibir cuáles son los que aparecen con mayor frecuencia.

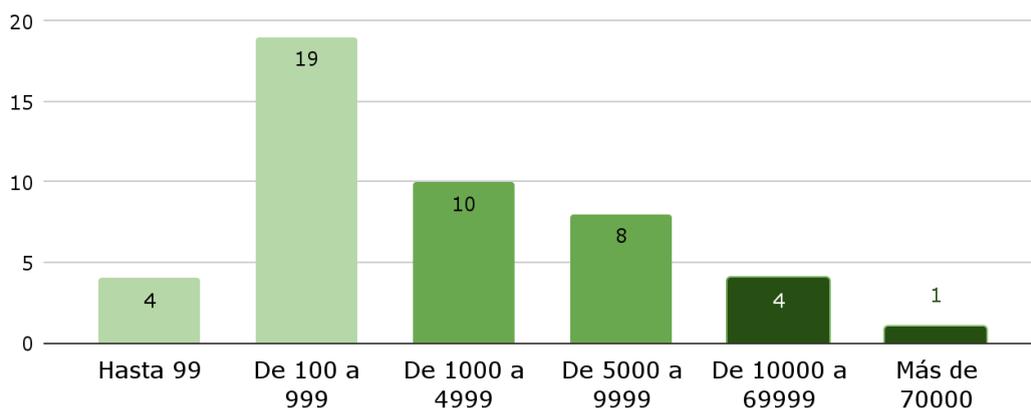


**Figura 3.** Nube de palabras con los tipos documentales incluidos en los repositorios institucionales en funcionamiento

Fuente: elaboración propia.

### 6.2.3 Cantidad de objetos digitales incluidos

Entre los repositorios en funcionamiento, se hallaron 23 con colecciones menores a 1.000 documentos (43%), 18 que tenían entre 1.000 y 10.000, y 5 con más de 10.000 (gráfico 8). En total y de manera estimativa, se contabilizaron 261.990 objetos digitales incluidos para la fecha del relevamiento.



**Gráfico 8.** Cantidad de IRs agrupados según el tamaño de sus colecciones (n=46)

Fuente: elaboración propia.

Los repositorios con más documentos coinciden con los de mayor edad y pertenecen a las universidades nacionales grandes: SEDICI Servicio de Difusión de la Creación Intelectual

(UNLP, 73.064 documentos), RDI Repositorio Digital Institucional (UBA, 43.372), Memoria Académica (UNLP-Fac.Humanidades, 26.003), Biblioteca Digital (UBA-Fac.Cs.Exactas y Naturales, 22.115) y RepHipUNR Repositorio Hipermedial (UNR, 10.994).

A fin de contextualizar el dato en análisis, se cruzó la variable de tamaño con el año de puesta en funcionamiento del repositorio. Y en base al cálculo de edad del repositorio, se obtuvo la media de documentos ingresados por año. La tabla que sigue muestra esos resultados:

**Tabla 5.** Repositorios institucionales en funcionamiento según media de documentos por años de funcionamiento (n=46)

Sigla UUNN	Nombre iniciativa	Año puesta en funcionamiento	Edad	Cantidad de documentos	Media de documentos por año
UBA	RDI-UBA Repositorio Digital Institucional	2014	5	43372	8674
UNLP	SEDICI Servicio de Difusión de la Creación Intelectual	2003	16	73064	4567
UBA. FCEN	Biblioteca Digital	2010	9	22115	2457
UBA. FFL	Filo Digital	2015	4	9334	2334
UNLP. FaHCE	Memoria Académica	2007	12	26003	2167
UNDEF	Repositorio Digital Universitario	2018	1	1729	1729
UNLP. FCNyM	Naturalis	2012	7	9583	1369
UBA.FMED	Memoria Institucional	2013	6	8112	1352
UBA. FCE	Biblioteca Digital	2015	4	5347	1337
UNLPAM	Repositorio Digital de Acceso Abierto	2015	4	5271	1318
UNR	RepHipUNR: Repositorio Hipermedial	2008	11	10994	999
UTN	Repositorio Institucional Abierto	2016	3	2905	968
UNC	Repositorio Digital	2011	8	6794	849
UBA. FA	FAUBA Digital	2012	7	5583	798
UNCuyo	Biblioteca Digital	2006	13	9819	755
UNA	Repositorio Institucional Digital (RID)	2017	2	1461	731
UnCoMA	Lenguas. Biblioteca digital	2019	0,5	238	238
UNICEN	RIDAA: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto	2015	4	1754	439
UNL	Biblioteca Virtual	2011	8	3053	382
UNRN	Repositorio Digital Institucional	2015	4	1481	370
UNS	Repositorio institucional de la UNS	2015	4	1412	353
UNMdP. FCEyS	Núlan	2010	9	3126	347
UNNE	RIUNNE	2017	2	670	335
UNDEF	CEFA Digital	2015	4	1031	258
UNVM	Repositorio Digital Universidad Nacional de Villa María	2015	4	1010	253
UNQ	RIDAA: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la UNQ	2015	4	946	237
UNC. FA	MAPA Repositorio digital de la Facultad de Artes	2018	1	186	186
UNLP. FAU	Biblioteca Digital Arq.Hilario Zalba	2017	2	367	184
UNMdP. FH	HumaDoc	2014	5	868	174

UnaM	Argos	2014	5	682	136
UnaM	Repositorio institucional digital	2018	1	121	121
UnCoMA	Repositorio digital FATU	2012	7	738	105
UNSe	Repositorio Digital Biblioteca Central UNSE	2017	2	173	87
UNMdP. Psico	RPsico	2012	7	605	86
UNLa	Repositorio Digital Institucional José María Rosa	2012	7	579	83
UNLu	Repositorio digital institucional REDIUNLu	2017	2	164	82
UnCoMA	RDI-UNCo	2014	5	352	70
UNSAM	Repositorio institucional	2015	4	258	65
UBA. FI	Repositorio institucional	2017	2	116	58
UNLPAM	ReDi: Repositorio Digital de la FCEYN - UNLPAM	2014	5	203	41
UNDAV	RDD Repositorio Documental y de datos	2016	3	114	38
UNT	RIUNT - Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Tucumán	2013	6	140	23
UNLAM	Repositorio Digital UNLaM	2011	8	94	12
IUGNA	REDIG	2019	0,5	4	4
UNER	RIUNER. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Entre Ríos	2015	4	17	4
UNJu	RiUNJU (Amauta)	2019	0.5	2	2

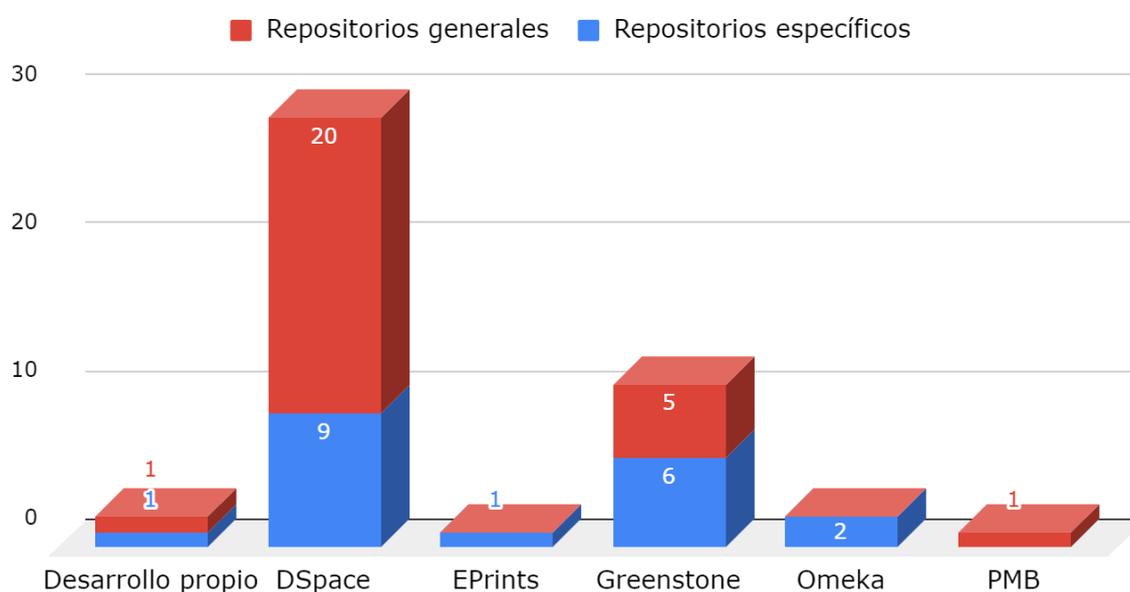
Fuente: Fushimi et al (2021).

Al ordenar los repositorios según la media de documentos ingresados por año, resulta llamativo observar que, por ejemplo, el repositorio central de la UBA aparece en primer lugar aunque tenga casi la mitad de documentos que el SEDICI de la UNLP. Esto podría sugerir que el modelo de gestión descentralizado y articulado adoptado por la UBA -sumado a la producción esperable por tratarse de la universidad más grande del país- con un repositorio central que cosecha los recursos disponibles en los 5 repositorios de sus facultades, le ha permitido conseguir una importante ingesta por año en poco tiempo. En el caso de la UNLP, que también sigue un modelo descentralizado, aunque con menor articulación entre sus repositorios (Mazza, 2019), se observa que la media de documentos ingresados por año es menor, a pesar de haber sido el primero en ponerse en funcionamiento en el país, y el que mayor tamaño ha alcanzado. Por otra parte, es interesante contrastar lo anterior con los casos de las UNC y UNR -consideradas también universidades grandes-, ambas con modelos de desarrollo centralizados, con repositorios creados antes de la sanción de la Ley y sin embargo con un ritmo de crecimiento anual más lento, lo que podría interpretarse como una mayor dificultad para avanzar con un único repositorio para toda la universidad.

#### 6.2.4 Software utilizados

A diferencia de lo que sucede con los *software* para la gestión de portales de revistas, donde se observa el predominio de un único programa en uso (OJS u Open Journal System), en el caso de los repositorios institucionales se exhibe una diversidad de soluciones implementadas en cada una de las instituciones. El software DSpace es el más

utilizado (29 repositorios -20 generales y 9 específicos-), seguido por Greenstone (11 repositorios -5 generales y 6 específicos-). Los restantes RIs emplean Omeka (2), Eprints (1), PMB (1) y desarrollos propios (2).

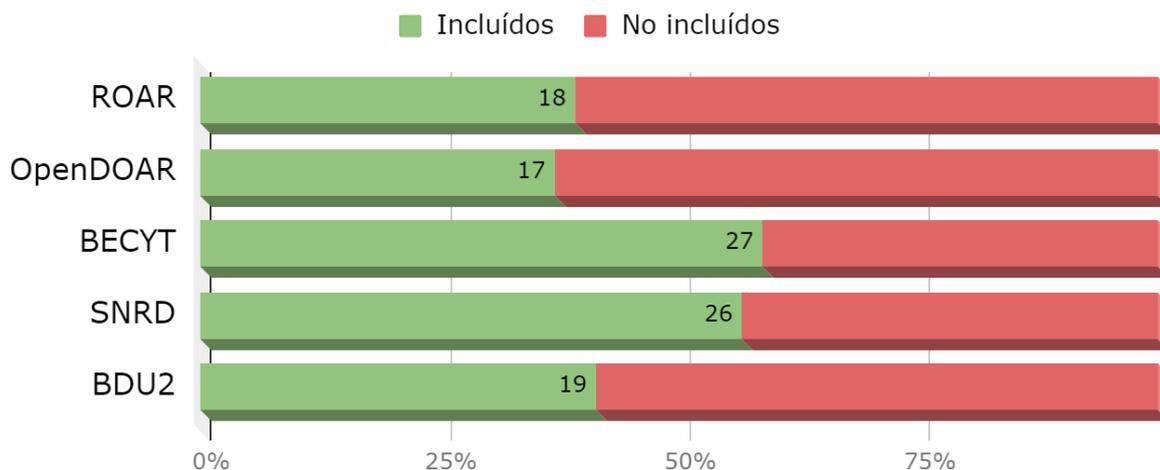


**Gráfico 9.** Software utilizados por los repositorios institucionales en funcionamiento (n=46)  
Fuente: elaboración propia.

### 6.2.5 Visibilidad

Una de las formas de mejorar la visibilidad de los repositorios es registrar su existencia en directorios internacionales como *Registry of Open Access Repositories* (ROAR) y *Directory of Open Access Repositories* (OpenDOAR), y también en sitios nacionales que describen y brindan acceso a los mismos, como la lista de recursos de acceso abierto de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT) y la iniciativa BDU2, dependiente del Consorcio SIU, que registra y cosecha metadatos de repositorios argentinos de instituciones muy diversas. Y obviamente en el caso de los repositorios de las universidades nacionales, al formar parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y estar alcanzados por la ley 26.899, su adhesión e inclusión en el Portal del SNRD debería ser un objetivo a alcanzar.

Por eso en este aspecto, se observó la cantidad de RIs en funcionamiento que estaban incluidos en cada una de las fuentes mencionadas. Se encontró la preponderancia de la BECYT y el SNRD por sobre el resto de las fuentes, lo que podría mostrar el interés de los gestores en ser incluidos en ese Sistema Nacional (gráfico 10). Asimismo, se halló que el 41 % (n=19) se incluían en cuatro y cinco fuentes, mientras que, en contraposición, un 30% (n=14) no estaban presentes en ninguna.



**Gráfico 10.** Visibilidad de los repositorios institucionales en funcionamiento según fuente consultada  
Fuente: elaboración propia.

### 6.2.6 Normativas

Al revisar la web de los 46 repositorios institucionales en funcionamiento, se detectó que la mayoría (33) contaba con alguna normativa que le daba un marco formal a su actividad. Por lo general, se trataba de resoluciones de creación, criterios básicos de organización y funcionamiento, políticas de funcionamiento, licencias de uso y procedimientos de trabajo.

De los 33, solo 7 habían logrado aprobar una política de acceso abierto de acuerdo con los requerimientos estipulados en la reglamentación de la Ley (Res. 753/2016), y sancionada por el órgano máximo de la institución.

**Tabla 6.** Políticas de acceso abierto localizadas para los repositorios institucionales en funcionamiento

Universidad / Facultad	Iniciativa AA	Nombre de la normativa encontrada	Año
Instituto Universitario de Gendarmería Nacional	Repositorio Digital Institucional del IUGNA (REDIG)	Política institucional de Acceso Abierto y Mandato para el depósito	2019
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras	Filo Digital	Resolución N° 2067/15	2015
Universidad Nacional de Córdoba. Oficina de Conocimiento Abierto	Repositorio Digital Universitario (RDU)	Resolución N° 1365/17	2017
Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Nulan	Ordenanza N° 1224/14	2014
Universidad Nacional de Río Negro	Repositorio Institucional Digital (RID)	Resolución CICADyTT N° 021/15	2015
Universidad Nacional de Rosario	Repositorio Hipermedial (REPHIPNUR)	Resolución N° 5425/17	2017
Universidad Tecnológica Nacional	Repositorio Institucional Abierto de la UTN (RIA)	Resolución N° 1604	2017

Fuente: elaboración propia.

## 7. Opiniones y percepciones de los gestores de los repositorios

### 7.1. Influencia de las políticas públicas

De acuerdo con las entrevistas realizadas, la mayoría de los gestores (35 de 40) concuerda en que la Ley 26.899 constituyó una influencia relevante para el repositorio institucional, ya sea estableciendo un marco normativo para su puesta en marcha, impulsando el proyecto existente para que pueda concretarse, o bien facilitando su creación:

- Los gestores de RI que existían previamente a la sanción de la Ley destacaron su importancia como un instrumento legal que ofrece un marco normativo para la puesta en funcionamiento y/o fortalecimiento del repositorio, siendo una herramienta eficaz para favorecer la aprobación de normativas y el posicionamiento en la institución.
- Para aquellos repositorios que estaban proyectados desde hacía tiempo pero que aún no habían sido aprobados por las autoridades de sus propias instituciones, tuvo un efecto directo en su desarrollo ya que aceleró los procesos y favoreció la asignación de recursos para llevar adelante el proyecto.
- Para los gestores de los RI desarrollados a posteriori de la sanción de la Ley, esta cumplió un rol indispensable para su creación sobre todo por el marco legal necesario que planteaba ante las autoridades, lo que en muchos casos se tradujo en apoyo y compromiso institucional.

Se destaca que varios entrevistados calificaron la aprobación de la Ley como “muy positiva”, “determinante”, “fundamental”, “un puntapié inicial”, destacando su importancia para la introducción del tema en la comunidad académica.

Asimismo, cabe señalar que los gestores que indicaron que la Ley no implicó diferencias para el desarrollo del repositorio -que ya existía previo a su sanción- justifican esta situación por diversas razones: a) el repositorio reúne una tipología documental no contemplada por la Ley; b) no se ha podido lograr compromiso institucional por parte de las autoridades; c) por el área disciplinar y los mecanismos de evaluación de la ciencia, los investigadores publican artículos en revistas prestigiosas que no habilitan el depósito en el repositorio institucional.

### 7.2. Percepción de la Ley entre quienes investigan

Según los gestores de los RI consultados, la comunidad docente-investigadora manifiesta un bajo nivel de conocimiento sobre el acceso abierto y el repositorio, y más aún si nos referimos a la Ley y sus implicancias. Si bien la mitad de los gestores (20 de 40) mencionaron haber realizado distintas instancias de sensibilización con la comunidad académica (charlas, talleres, jornadas informativas), tan solo 7 de ellos reconocieron que las mismas han ayudado a aumentar el conocimiento sobre estas cuestiones. Señalan que, en

general, los investigadores adhieren a los postulados del acceso abierto aunque hay casos reticentes. Las objeciones suelen relacionarse con la obligatoriedad de depósito, el desconocimiento mismo de la Ley, la “visión cerrada” respecto del AA, los derechos de autor y las prácticas de publicación disciplinares. Asimismo, señalan que los investigadores más jóvenes o con trayectorias más cortas suelen estar mejor predispuestos a cumplimentar el depósito de las producciones en el RI, indicio que podría configurar a las nuevas generaciones como disruptoras de las prácticas tradicionales de comunicación.

Los gestores perciben como relevante el ofrecer incentivos a los investigadores, más allá de los mandatos que rigen, como estrategia para la tracción de trabajos y la conformación de comunidades sumando servicios de valor añadido, como por ejemplo estadísticas de uso y asignación de identificadores persistentes a los documentos (DOI e ISBN a las tesis). Asimismo, señalan la existencia de otras infraestructuras de comunicación científica -como las redes sociales académicas del estilo de ResearchGate o Academia.edu- y manifiestan cierto descontento ante la preferencia de estas por parte de los investigadores.

En cuanto al tema de los datos primarios, los entrevistados comentaron la complejidad que reviste su gestión tanto para los autores como para los gestores de RI, siendo un tema que apenas empieza a discutirse en las instituciones.

### 7.3. Articulación con otras iniciativas

Otra cuestión que se consultó en las entrevistas fue la existencia de una editorial o área de edición en la dependencia (universidad/facultad/departamento), y en caso afirmativo, su relación con el repositorio. Cabe decir que 33 entrevistados señalaron que sus instituciones contaban con una editorial universitaria establecida o en formación -que publica mayormente libros-, o al menos un área o sector de publicaciones, que se vinculaba de alguna manera con el repositorio:

- La mayoría de los repositorios incluyen todas las publicaciones de las editoriales propias cuando las obras son editadas inicialmente en formato digital y en acceso abierto.
- En aquellas donde sigue siendo prioritaria la edición en papel, con una expectativa de comercialización, su inclusión puede demorarse.
- En algunos casos, la articulación se hacía más notoria con la dedicación en el repositorio de un espacio creado específicamente para la editorial.
- Hubo pocos casos en los que se mencionó escasa o nula articulación con las áreas editoriales, señalando la coordinación como un tema pendiente en el que aún no se había avanzado.

En los casos de universidades y facultades con una producción editorial cuantiosa y de larga tradición, la inclusión de las obras en el repositorio es más lenta. Según perciben los gestores, los responsables de las editoriales ven esta articulación como un factor que podría afectar la capacidad de venta de las publicaciones. En cambio, en otras, la inclusión de las obras en el repositorio se da de forma casi natural y sin necesidad de articulación previa.

Inclusive en un caso se mencionó que las obras digitales editadas se archivan y acceden directamente desde el repositorio.

También se indagó acerca de la articulación del repositorio con el resto de las iniciativas AA existentes en la institución. La convivencia con portales de revistas u otros repositorios -centrales o de facultad, o bien especializados en un tema o una tipología documental determinada- fue mencionada por 30 de los gestores entrevistados. La mayoría indicó que tiene como propósito alcanzar dicha articulación pero que la falta de tiempo o de recursos ha demorado el objetivo, aunque está entre sus próximos planes.

Asimismo, se pudo observar que en varias UUNN existe un modelo que combina un portal de revistas en AA (administrado con el software OJS) con un repositorio institucional para el resto de la producción científico-académica, un esquema bastante común también en otras universidades de la región y del mundo. En la mayoría de esos casos, la coordinación de actividades conjuntas es la norma y es frecuente que los equipos que gestionan ambas iniciativas sean los mismos.

#### **7.4. Cumplimiento de los requerimientos de la Ley**

Algunos gestores entrevistados comentaron las dificultades que tuvieron para lograr la aprobación de la Política de acceso abierto en sus propias instituciones; otros, la necesidad de actualizar la versión aprobada antes de 2016, y los restantes informaron estar trabajando en el tema.

En cuanto a la falta de adecuación de las políticas institucionales a la Ley, los gestores señalaron como razones posibles el desconocimiento cabal de la normativa, así como el resquemor que produce la obligatoriedad del depósito, que a primera vista puede cargar con mayores tareas a los investigadores, a la vez que plantea una relación compleja con las editoriales. Un grupo menor evidenció dificultades para hacer que las políticas se efectivicen y, sobre todo, se sostengan en el tiempo ante los cambios de gestión.

Al consultarles acerca de los principales obstáculos que percibían para el cumplimiento de la Ley, los gestores indicaron como barreras frecuentes las presupuestarias, en relación con la falta de recursos para incorporar personal y formarlo, como así también para emprender tareas de fortalecimiento y mejoramiento. Diversas problemáticas relacionadas con la coordinación y articulación de los repositorios con distintas áreas internas y con la estructura organizacional para favorecer la ingesta y su consolidación como infraestructura fueron señaladas por 10 gestores. Otros 11 mencionaron diferentes aspectos vinculados al modelo de comunicación científica hegemónico, a las prácticas de los investigadores en cuanto a la publicación y difusión de sus trabajos -según las lógicas propias del campo disciplinar-, a los modos de reconocimiento y los sistemas de evaluación que condicionan dichas prácticas.

Algunos entrevistados indicaron la necesidad de cambiar el régimen de propiedad intelectual vigente para favorecer la política de acceso abierto y formar a los investigadores en torno a estos temas. Por otro lado, 10 gestores hicieron mención al hecho de generar y/o actualizar normativas propias para establecer el mandato como política institucional.

En cuanto a los datos primarios, solo 3 entrevistados mencionaron la dificultad de cumplimentar esta parte de la normativa, y plantearon dos aspectos: las resistencias de los

investigadores y la complejidad de la gestión, que consideran requerirá del armado de equipos interdisciplinarios. Se pudo ver en algunos testimonios que avanzar hacia la disponibilidad de los datos pareciera ser una tercera instancia de desarrollo a abordarse, posterior a la consolidación del repositorio y la aprobación de la política de acceso abierto.

## 7.5. Respetto al funcionamiento del SNRD

A la hora de analizar las consideraciones sobre el SNRD, se agruparon en dos categorías. La primera hace referencia al funcionamiento del Sistema en sí:

- En la función de orientación y coordinación de los repositorios y las instituciones que los sostienen, se valora la asistencia brindada pero se reclama un mayor seguimiento y evaluación en los siguientes aspectos: asesoramiento en la obtención y gestión de datos primarios de la investigación y en el seguimiento de las normas de interoperabilidad; implementación de procesos más ágiles para la adhesión al Sistema y la cosecha de metadatos; asesoramiento para recuperar trabajos que los autores han cedido a las editoriales, y que se contemple la heterogeneidad del software empleado por las instituciones.
- La duplicación de esfuerzos de registro y depósito de los resultados de la investigación entre los repositorios, el SIGEVA y el CVAR, se señala también como problema y necesidad de articulación.
- En estrecha vinculación con este tema, se hallaron expresiones de la conciencia sobre la interdependencia entre los criterios de evaluación de la investigación científica y los porcentajes de cumplimiento del depósito de los trabajos por parte de los investigadores, reclamándose sistemas de premios y castigos como forma de incentivo.
- Otra idea manifiesta, frente a la preocupación por el bajo índice de autoarchivo, fue la necesidad de explorar vías alternativas de obtención de artículos tales como la importación desde portales comerciales de información científica.
- Se enfatizó la importancia de que el Comité de Expertos retome su rol de asesor y colaborador en la elaboración de políticas y líneas de acción y el establecimiento de instancias para que puedan escucharse las situaciones y requerimientos de todos los repositorios del Sistema, señalando la parálisis parcial de estas funciones desde 2016 a 2019.
- También se encontraron solicitudes para que el SNRD organice más actividades de capacitación y sensibilización de investigadores, becarios, docentes y autoridades respecto del Sistema, sus funciones y sobre el acceso abierto en general.
- Se hallaron, asimismo, solicitudes de que se contemple la incorporación de la vía dorada (portales de revistas y libros en abierto) al SNRD y que se ajuste la normativa en el sentido de flexibilizar los tiempos de depósito exigidos por la ley, en relación con los embargos que imponen las editoriales comerciales de información científica.

La segunda categoría se vincula a las posibilidades y dificultades de concreción de las líneas de financiamiento que el SNRD ofrece a los repositorios:

- De las 40 entrevistas recibidas, solo 9 habían solicitado financiamiento al Sistema. Del resto, 8 manifestaron su intención de hacerlo próximamente. A lo que se puede agregar el dato de que hasta el momento de las entrevistas se habían aprobado 8 proyectos de financiamiento en el SNRD: 5 de creación y 3 de fortalecimiento.
- Además de algunos reclamos sobre mayor difusión de las líneas de financiamiento ofrecidas<sup>7</sup>, los entrevistados mencionaron distintas dificultades para obtenerlo, que se agruparon en tres categorías:
  - La primera, relacionada con la formulación de los proyectos, en la que indicaron la escasez de recursos, experiencias o conocimientos para elaborarlos; las limitaciones de las líneas habilitadas en relación con las necesidades de los repositorios; la imposibilidad de trabajar en conjunto con varias instituciones; los requerimientos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) -que es la fuente de financiamiento internacional para estos proyectos-, especialmente el impedimento para contratar consultores de las instituciones que pertenecen al SNRD, situación que se agudiza aún más al aumentar la cantidad de instituciones adheridas; y por último, el inconveniente para cubrir el porcentaje requerido de la contraparte.
  - La segunda categoría de dificultades se relaciona con la ejecución y rendición de los proyectos, donde los gestores señalaron los complejos procedimientos para las licitaciones de equipamiento o la obtención de proveedores que coticen el equipamiento solicitado en un contexto de permanente inestabilidad monetaria. También se comentaron problemas para otras etapas de la ejecución de los proyectos de financiación, tales como la rendición de cuentas.
  - La tercera, refiere a obstáculos propios de las instituciones, como la falta de apoyo de las autoridades, las complicaciones para reunir información sobre la producción científica institucional y la inadecuación de la normativa institucional para la formulación o la ejecución de proyectos de financiación que ofrece el SNRD.

Finalmente, se destacaron sugerencias de mayor trabajo interinstitucional, que incluya también a las editoriales, y se citó como ejemplo los valiosos resultados obtenidos en los proyectos PICT-O CIN que convocaron al trabajo conjunto interuniversitario. Asimismo, se subrayó la importancia de la creación de instancias articuladoras dentro de las instituciones tales como Comités o Comisiones de Acceso Abierto, que nuclean a todos los actores de la comunicación científica, lo que habilitó la consideración de requerimientos y prácticas heterogéneas, el logro de consensos y la elaboración de políticas institucionales.

---

<sup>7</sup> Los requerimientos se modificaron posteriormente a comienzos de 2020: <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Content/financiamiento>

## 8. Más allá de los repositorios institucionales

La variedad de iniciativas que se encontraron en las UUNN fue importante. Como se mencionó antes ([apartado 5.1](#)), solo el 35% eran repositorios institucionales, por lo que a continuación se describen someramente el resto de las iniciativas de acceso abierto identificadas en el relevamiento.

### 8.1 Los otros repositorios

Ocho de los 61 repositorios no eran institucionales, sino que respondían a otros tipos:

- Se encontraron tres *repositorios de objetos de aprendizaje*: RIME (UNLP-Fac.Periodismo y Comunicación Social), Repositorio Graduate! (UNPSJB) y Ansenusa (UNC- Fac.Filosofía y Humanidades). Se observó que en su gestión se involucran áreas diversas, entre ellas cátedras específicas y áreas de educación a distancia. En los dos últimos repositorios se incluyen artículos, informes técnicos y tesis, entre otros documentos, que serían susceptibles de incluirse en el SNRD.
- Se localizaron dos *repositorios temáticos*, ninguno de estos adheridos al SNRD: Suquía que es el Repositorio Digital del Programa de Arqueología Digital que pertenece al Museo de Antropología y la Facultad de Filosofía y Humanidades de UNC, y el Repositorio de Ciencias Agropecuarias y Ambientales del Noroeste Argentino, que, aunque es gestionado por la biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa, permite el autoarchivo de materiales pertenecientes a diferentes instituciones.
- Se halló solo un *repositorio de datos primarios*, el Observatorio Medioambiental La Plata, que no responde a una institución, sino a un programa desarrollado en conjunto entre varias (UNLP, CONICET y Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires) en base a una problemática social relevante para la región. Esta fue la única iniciativa detectada que utiliza un software específico de repositorio de datos primarios de investigación (CKAN).
- Se encontraron dos *repositorios de fuentes de interés para la investigación* que pertenecen a facultades humanísticas en relación con institutos especializados de CONICET: Arcas (IdIHCS-UNLP-CONICET), que permite la visualización en línea de manuscritos de escritores, obras de arte, audios y transcripciones con entrevistas orales de distintos programas; y ReDiHum: Repositorio digital de Ciencias Humanas y Archivo Histórico Oral (IGEHCs-IEHS-UNICEN-CONICET), que ofrece fotos históricas y fuentes primarias de tipo cuantitativas y cualitativas.

### 8.2 Publicación digital

Se registraron 64 iniciativas (42%) destinadas a la edición y publicación de artículos y monografías de forma gratuita y/o libre asociadas a las UUNN: portales de revistas académicas y científicas, portales de libros y editoriales universitarias. Como se mencionó

anteriormente, el relevamiento original no preveía el registro de este tipo de iniciativas de publicación. Sin embargo, debido a su envergadura, se decidió comenzar a registrarlas para dar cuenta de este importante aspecto, aunque sin una pretensión de exhaustividad, motivo por el cual es posible que existan muchas más iniciativas de las que aquí se cuentan.

### 8.2.1 Portales de revistas

Se detectaron 31 portales de revistas (20%) en 22 de las 65 universidades que reunían títulos de publicaciones periódicas editadas y/o coeditadas por las universidades nacionales:

- 17 eran iniciativas a nivel de la universidad, es decir, generales, mientras que las otras 14 pertenecían a facultades del área de las ciencias sociales y humanidades.
- El software Open Journals System (OJS) es utilizado en 23 de los portales, uno usa el software de SciELO (UNS), mientras que los restantes son páginas web que reúnen a varias revistas con sitios independientes (en OJS o html sencillo con descarga en PDF de artículos o número completo).
- Estos portales reunían desde 2 hasta 88 títulos de revistas científicas y/o de divulgación, aunque también detectamos actas de congresos. Más de la mitad de los portales (19) tienen entre 2 y 15 revistas, mientras que en el extremo están la UNLP con 88 títulos -que incluye a otros dos portales de facultades- y la UNC con 78 títulos, en donde no se detectaron otros portales.
- Es importante mencionar que no se registraron en este relevamiento una cantidad relevante de revistas académicas y científicas que no estaban incluidas en portales, sino que contaban con sitios web independientes.

### 8.2.2 Editoriales

Del universo de editoriales universitarias que existen en casi todas las universidades nacionales, se registraron únicamente 29 que disponían en su web de alguna de sus producciones en acceso abierto:

- En cuanto a la dependencia, 23 de estas iniciativas eran a nivel de universidades y 6 en facultades, nuevamente todas ellas vinculadas a temas de ciencias sociales.
- Se observó que existe diversidad en las formas de acceso (abierto, gratis sin licencia, gratis con embargo, cerrado -pago-).
- Se ofrecen tanto obras impresas digitalizadas como libros nacidos digitales, mayormente en PDF y en menor medida en epub (Pené, Unzurrunzaga y Borrell, 2019).

### 8.2.3 Portales de libros

Se hallaron 4 portales de libros que disponen ediciones en acceso abierto:

- Todos ellos utilizan el software Open Monograph Press (OMP, el equivalente al OJS pero para libros) y disponen del portal como medio para la publicación de libros digitales en acceso abierto y/o gratuito.
- Dos de estos pertenecen a la UNLP, uno a nivel de la universidad -que reúne lo de su editorial y lo de varias facultades-, y otro a nivel de la Facultad de Humanidades; entre

ambos reúnen más de 500 libros en formato PDF y epub. Los otros dos portales pertenecen a diferentes facultades de la UNMdP, que se suman a la editorial de la universidad: uno es el portal de la Facultad de Humanidades con unos 14 títulos, algunos publicados en epub y el otro, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño con 24 títulos en PDF.

### 8.3 Iniciativas no clasificadas

Se detectaron 28 iniciativas (18%) que no se correspondían con ninguna de las categorías definidas anteriormente, pero se las registró por considerarlas intentos genuinos de las instituciones y grupos involucrados por visibilizar y dar acceso abierto a sus producciones:

- 19 estaban en funcionamiento al momento del relevamiento, 8 se encontraban detenidas, es decir, no habían sido actualizadas en los últimos años y 1 estaba en desarrollo.
- Con distintas formas de organización, estas iniciativas reunían y daban acceso al texto completo, generalmente a tesis de grado y/o posgrado, publicaciones propias y producciones diversas de la institución. En menor frecuencia a materiales de cursos abiertos y/o documentos considerados valiosos para la comunidad en función de su valor patrimonial, cultural o por ser temáticas de interés social.
- En su mayoría son listados sencillos de documentos con enlace a sus PDF, con escasa descripción de contenido sin normalizar y carentes de posibilidades de integración con otros sistemas. Aunque se localizaron también iniciativas con uso de software específico, como, por ejemplo, dos portales de cursos abiertos en la UNC y un portal de congresos en la Facultad de Humanidades de la UNMdP.

## 9. Conclusiones y recomendaciones

Con base en los resultados alcanzados en esta investigación, las principales conclusiones a destacar son:

- Las políticas públicas implementadas en Argentina en los últimos años, que tuvieron su epicentro en la creación y organización del SNRD, han favorecido notablemente el desarrollo de los repositorios institucionales en las universidades nacionales. La ley 26.899 constituyó un hito fundamental, que junto con otras políticas marcaron el pulso de la evolución de los repositorios acelerando procesos hacia el interior de las instituciones, lo que se demuestra por la cantidad de repositorios creados con posterioridad, el crecimiento y la consolidación de los existentes, la adecuación de las normativas y por las afirmaciones de los gestores entrevistados.
- Cada realidad institucional se interrelaciona de formas diversas con las políticas públicas, generando distintos modelos de desarrollo: el modelo predominante es la existencia de un repositorio central (presente en 32 de las 65 universidades). Dentro de ese grupo, se observó que 9 tienen además repositorios en sus facultades y dependencias. En tanto, 2 universidades cuentan solamente con repositorios específicos en sus facultades y no tienen instancia central. Cabe aclarar que en las restantes 31 universidades no se localizaron repositorios. Los modelos de desarrollo resultantes dependen de los actores involucrados, su contexto particular y las estrategias que cada uno adoptó para avanzar en sus proyectos.
- A pesar de los avances, resulta notorio que tanto la legislación como sus implicancias siguen siendo desconocidas en muchas esferas institucionales de las universidades. Los docentes-investigadores, en varios casos, sumidos en las vorágines de sus campos disciplinares, consideran al autoarchivo una carga burocrática más, y las autoridades no siempre prestan el apoyo político necesario, lo que se traduce, además, en escasos recursos humanos y tecnológicos.
- Ante los obstáculos, los gestores han empleado distintas estrategias para captar la atención tanto de los autores como de las autoridades, como ser, la oferta de servicios de valor agregado que permitan identificar fácilmente la producción y brindar estadísticas de uso, como así también la realización de campañas de sensibilización con ayuda de grupos más comprometidos. Esto muestra el compromiso de los gestores y los posiciona como socios estratégicos del SNRD, con experiencia ganada y expectativas para continuar con el aprendizaje, para lograr la adecuación de las instituciones a la Ley y trabajar hacia el adentro a fin de afianzar prácticas de investigación abiertas.

- La convivencia de un número importante de iniciativas de acceso abierto en las universidades, distintas de los repositorios institucionales, mostró el interés de otros actores en difundir y visibilizar en la web sus producciones de forma gratuita, la mayoría de ellas relacionadas con la publicación de obras científicas que responden a la vía dorada. En general las iniciativas diferentes de los repositorios se caracterizan por su heterogeneidad y dispersión, así como por contar con soluciones tecnológicas variadas y/o *ad hoc* que no siempre se adaptan a estándares técnicos internacionales. Asimismo, se observó que este fenómeno se acentúa más en las unidades académicas relacionadas con temáticas de las Ciencias Sociales y Humanidades, cuyos actores parecen requerir otro tipo de artefactos para circular los conocimientos que generan.
- Los repositorios de datos como artefactos en sí mismos no están siendo desarrollados tal como se estipulaba en la Ley, sino que se observa la incipiente incorporación de conjuntos de datos como una colección más en los repositorios existentes. Paralelamente a la realización de esta investigación, el SNRD inició el desarrollo del portal de Datos Primarios en Acceso Abierto de la Ciencia y la Tecnología Argentina (DACyTAr), lo que ha posibilitado su cosecha y visualización de forma unificada. Respecto con este asunto, se notó cierta incertidumbre entre los gestores acerca de cómo se afrontará la complejidad de la gestión de los datos en un contexto en que la consolidación de los repositorios aún está pendiente.
- En cuanto a la articulación entre repositorios y editoriales universitarias, pudo verse que se trata de un tema pendiente cuya concreción es deseada por los gestores, lo cual se evidencia en la inclusión de la producción editorial en varios RIs. Los espacios de circulación ofrecidos por los RI son vistos –en muchos de los casos– como una oportunidad para darle más visibilidad a las obras, observándose dos modalidades distintas: 1) la utilización del repositorio como espacio de publicación digital, o 2) el registro y depósito posterior de las obras publicadas para ampliar la difusión y garantizar su preservación.
- Finalmente, la cuestión de la propiedad intelectual es vista por los gestores como un obstáculo para el avance del acceso abierto, ya que las editoriales exigen la cesión exclusiva de derechos e imponen embargos y restricciones sobre la versión de los artículos a depositar en los repositorios. De esta forma, tanto autores como instituciones pierden la posibilidad de compartir, difundir y reutilizar sus producciones. A esto se suma que las editoriales comerciales científicas con fines de lucro no ofrecen retribución a los autores, explotación que sucede sólo en este ámbito. Esta situación genera dudas en los responsables de los RIs respecto al alcance de la legislación y las posibilidades de inclusión de material de producción nacional con *copyright* de editoriales comerciales.

A partir de estas conclusiones, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer las líneas de acción vinculadas con el “saber hacer”, es decir, continuar el camino iniciado por los PICT-O CIN en relación con la formación y capacitación de personal en las instituciones. La sinergia de conocimientos, experiencias y situaciones heterogéneas que se produjo en ese momento tuvo resultados muy valiosos que aún se aplican, por lo que esa metodología de trabajo interinstitucional debería ser continuada, apostando a la construcción de conocimientos situados y soluciones elaboradas colaborativamente a partir del intercambio de experiencias concretas y diversas.
- Promover desde el SNRD instancias de encuentro y trabajo conjunto entre los gestores de los repositorios para compartir experiencias y buenas prácticas, en particular sobre la gestión de los datos de investigación, involucrando a quienes han avanzado en el tema dentro del sistema de CyT.
- Analizar la factibilidad de implementar repositorios compartidos para las universidades que aún no lo han desarrollado. Estas iniciativas podrían ser gestionadas desde el CIN con la participación de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas ([RedIAB](#)) y del módulo [SIU-Bibliotecas](#), que son los ámbitos naturales que reúnen a los profesionales con conocimiento y experiencia en el tema. También podría evaluarse la posibilidad de que sean desarrollados y/o gestionados de manera regional.
- Diseñar e implementar desde el MINCYT en conjunto con el CIN una política específica de apoyo a las denominadas “vía dorada” o “vía diamante”, que involucre tanto la edición de libros como de revistas académicas en acceso abierto, potenciando así la edición universitaria nacional y generando infraestructuras que favorezcan la soberanía del conocimiento (Banzato, 2019). En este estudio se ha observado el interés conjunto, la afinidad y la confluencia de saberes entre repositorios, editoriales universitarias y portales de revistas, por lo que definir una estrategia conjunta fortalecería enormemente la coordinación y mejoraría el desempeño individual de las áreas institucionales.
- Posicionar al SNRD, y a cada repositorio en los ámbitos de gestión de la investigación, como herramienta de evaluación para asignar financiamiento y promover ascensos en las carreras docentes y de investigación. En este sentido, se debería trabajar para que los repositorios incorporen métricas e indicadores estandarizados que reflejen la producción nacional, ofreciendo así una alternativa a las fuentes utilizadas actualmente en informes nacionales que consideran exclusivamente la producción indexada en Scopus y WoS.
- Elaborar directrices e instrumentos para la gestión del derecho de autor en repositorios, tomando como base el modelo generado en el marco del PICT-O de la región metropolitana de universidades (Sanllorenti, Balbi, Arias y Areco, 2013), a fin de difundir y armonizar las herramientas que permitan a los gestores conocer y abordar el

problema de modo unificado y en consonancia con las disposiciones de la Ley y su reglamentación.

- Diseñar y proponer un modelo de diagnóstico que permita a cada UUNN realizar una evaluación interna, a fin de conocer su situación actual en materia de AA y detectar dificultades para trazar soluciones posibles que permitan alcanzar la adecuación de la institución a la política nacional. Esto proporcionaría, adicionalmente, un insumo homogéneo al Sistema Nacional que facilite la actualización del estado de situación.
- Realizar desde el SNRD monitoreos que permitan conocer cuánto de la producción científica universitaria se encuentra efectivamente en acceso abierto e incluida en los repositorios nacionales.
- Desarrollar una solución tecnológica que permita, por un lado, habilitar de forma automática la exportación masiva de los datos y archivos de las producciones institucionales contenidas en el CVAR a los respectivos repositorios. Por otro, que posibilite al investigador, luego de cargar su producción en el sistema de CV -específicamente el CVAR-, exportar mediante un "botón de depósito" tanto los datos como los archivos al repositorio institucional o compartido correspondiente. Ambas estrategias potenciarían el rol de los repositorios como puertas de acceso al conocimiento científico y requerirían de la intervención articulada de varios organismos centrales del Sistema Nacional de CyT, concretando una mejora esencial para las políticas públicas de acceso abierto.
- Modificar las condiciones que son ofrecidas por el SNRD para la financiación de repositorios, en el sentido de: 1) habilitar la posibilidad de contratar recursos humanos de las instituciones adheridas al Sistema para aprovechar los saberes adquiridos en la experiencia de los últimos años; 2) permitir el financiamiento para el desarrollo de software que complemente las aplicaciones existentes y actualice servicios y procesos; 3) brindar la oportunidad de presentación y ejecución de proyectos interinstitucionales que puedan cubrir necesidades similares potenciando las experiencias conjuntas.

## 10. Referencias bibliográficas

- Anglada, L. y Abadal, E. (2018). ¿Qué es la ciencia abierta?. *Anuario ThinkEPI*, 12, 292-298. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.43>
- Banzato, G. (2019). Soberanía del conocimiento para superar inequidades: políticas de Acceso Abierto para revistas científicas en América Latina. Sao Paulo : Mecila Working Papers. <http://mecila.net/wp-content/uploads/2019/08/WP-18-Banzato-Online-Final.pdf>
- Bosman, J., Frantsvåg, J.E., Kramer, B., Langlais, P.C. y Proudman, V. (2021). *The OA diamond journals study*. Part 1: findings. [Strasbourg]: Coalition S. 128, [44], 31 p. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4558704>
- Debat, H., y Babini, D. (2020). Plan S en América Latina: Una nota de precaución. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 15(44), 12. <https://doi.org/10.22230/src.2020v11n1a347>
- Delgado-López-Cózar, E., Ràfols, I. y Abadal, E. (2021). Letter: A call for a radical change in research evaluation in Spain. *Profesional de la información*, 30(3), e300309. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.09>
- De Volder, C. (2008). Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual. *Información, Cultura y Sociedad*, 19, 79-98. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/83>
- Fushimi, M. (2018) *Desarrollo de repositorios digitales institucionales en las universidades nacionales en Argentina, período 2004-2015* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1629/te.1629.pdf>
- Guédon, J. C. (2009). It's a repository, it's a depository, it's an archive...: open access, digital collections and value. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 185(737), 581-595. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2009.i737.315>
- Larivière, V., Haustein, S., y Mongeon, P. (2016). Big Publishers, Bigger Profits: How the Scholarly Community Lost the Control of its Journals. *Media Tropes*, 5(2), 102-110.
- Lattuada, M., y Giba, G. (2014). Una introducción a la Ley de Repositorios Abiertos para Ciencia y Tecnología. *Debate Universitario*, 2(4), 79-99. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/4588>
- Ley 26.899 de 2013, Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. *Boletín Oficial de la República Argentina*, 32.781, Primera Sección, 3-4. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223459/norma.htm>
- Monti, C. (2021) Acceso a la literatura científica en Argentina: Rutas y percepciones de investigadores del CONICET. [Post del blog *Acceso Abierto en movimiento*]. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.12549/pr.12549.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12549/pr.12549.pdf)
- Pené, M., Unzurrunzaga, C. y Borrell, M. (2019). Editoriales universitarias argentinas y acceso abierto: análisis y reflexión acerca de la oferta de libros electrónicos y su inclusión en repositorios

institucionales. Presentado en *17a. Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria* "Diversidad en los servicios, servicios para la diversidad", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7-8 de noviembre de 2019.

Piwowar, H., Priem, J., y Orr, R.(2019). The Future of OA: A large-scale analysis projecting Open Access publication and readership. *BiorXiv*. <https://doi.org/10.1101/795310>

Posada, A. y Chen, G. (2018). Inequality in Knowledge Production: The Integration of Academic Infrastructure by Big Publishers. Ponencia presentada en *ELPUB 2018*, junio de 2018, Toronto, Canadá. <https://dx.doi.org/10.4000/proceedings.elpub.2018.30>

Sanllorenti, A.M., Balbi, M., Arias, O. y Areco, J (2013) Eje 1: Derechos de autor y acceso libre. En *Bases para la Puesta en Marcha y Sustentabilidad de un Repositorio Digital Institucional, Proyecto PICTO-CIN 2010-0142*. (p. 13-136). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/Download/Documentos/PICTO\\_InformeFinal.pdf](https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/Download/Documentos/PICTO_InformeFinal.pdf)

Unzurrunzaga, C. (2017). Hábitos de los investigadores de Humanidades y Ciencias Sociales para visibilizar sus publicaciones en el entorno digital. Un estudio de caso argentino (Trabajo final de Máster). Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/138126>

Zukerfeld, M., Liaudat, S., Terlizzi, M.S., Monti, C. y Unzurrunzaga, C. (2021, abril). Un fantasma recorre la ciencia, el fantasma de la piratería. Prácticas y representaciones acerca del acceso a la literatura científica (Informe preliminar de investigación). <http://bit.ly/PyDG21>

## Anexos

### i. Universidades estudiadas

#	CPRES	Sigla	Nombre completo	Web
1	Bonaerense	UNLP	Universidad Nacional de La Plata	<a href="http://www.unlp.edu.ar">www.unlp.edu.ar</a>
2	Bonaerense	UNMdP	Universidad Nacional de Mar del Plata	<a href="http://www.mdp.edu.ar">www.mdp.edu.ar</a>
3	Bonaerense	UNSADA	Universidad Nacional de San Antonio de Areco**	<a href="http://www.unsada.edu.ar">www.unsada.edu.ar</a>
4	Bonaerense	Unicen	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	<a href="http://www.unicen.edu.ar">www.unicen.edu.ar</a>
5	Bonaerense	UNNOBA	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	<a href="http://www.unnoba.edu.ar">www.unnoba.edu.ar</a>
6	Bonaerense	UNS	Universidad Nacional del Sur	<a href="http://www.uns.edu.ar">www.uns.edu.ar</a>
7	Bonaerense	UNIFE	Universidad Pedagógica Nacional	<a href="http://www.unife.edu.ar">www.unife.edu.ar</a>
8	Bonaerense	UPSO	Universidad Provincial del Sudoeste	<a href="http://www.upso.edu.ar">www.upso.edu.ar</a>
9	Centro	UADER	Universidad Autónoma de Entre Ríos	<a href="http://www.uader.edu.ar">www.uader.edu.ar</a>
10	Centro	UNC	Universidad Nacional de Córdoba	<a href="http://www.unc.edu.ar">www.unc.edu.ar</a>
11	Centro	UNER	Universidad Nacional de Entre Ríos	<a href="http://www.uner.edu.ar">www.uner.edu.ar</a>
12	Centro	UNRaf	Universidad Nacional de Rafaela	<a href="http://www.unra.edu.ar">www.unra.edu.ar</a>
13	Centro	UNRC	Universidad Nacional de Río Cuarto	<a href="http://www.unrc.edu.ar">www.unrc.edu.ar</a>
14	Centro	UNR	Universidad Nacional de Rosario	<a href="http://www.unr.edu.ar">www.unr.edu.ar</a>
15	Centro	UNVM	Universidad Nacional de Villa María	<a href="http://www.unvm.edu.ar">www.unvm.edu.ar</a>
16	Centro	UNL	Universidad Nacional del Litoral	<a href="http://www.unl.edu.ar">www.unl.edu.ar</a>
17	Centro	UPC	Universidad Provincial de Córdoba**	<a href="http://www.upc.edu.ar">www.upc.edu.ar</a>
18	Metropolitana	IUGNA	Instituto Universitario de la Gendarmería Nacional Argentina	<a href="http://www.iugna.edu.ar">www.iugna.edu.ar</a>
19	Metropolitana	IUPFA	Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina	<a href="http://www.iupfa.edu.ar">www.iupfa.edu.ar</a>
20	Metropolitana	IUSM	Instituto Universitario de Seguridad Marítima	<a href="https://www.prefecturanaval.gob.ar/cs/pna/educacion">https://www.prefecturanaval.gob.ar/cs/pna/educacion</a>
21	Metropolitana	IUNMa	Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"***	<a href="http://www.iunma.edu.ar">www.iunma.edu.ar</a>
22	Metropolitana	UBA	Universidad de Buenos Aires	<a href="http://www.uba.ar">www.uba.ar</a>
23	Metropolitana	UNDEF	Universidad de la Defensa Nacional	<a href="http://www.undef.edu.ar">www.undef.edu.ar</a>
24	Metropolitana	UNAJ	Universidad Nacional Arturo Jauretche	<a href="http://www.unaj.edu.ar">www.unaj.edu.ar</a>
25	Metropolitana	UNDAV	Universidad Nacional de Avellaneda	<a href="http://www.undav.edu.ar">www.undav.edu.ar</a>
26	Metropolitana	UNGS	Universidad Nacional de General Sarmiento	<a href="http://www.ungs.edu.ar">www.ungs.edu.ar</a>
27	Metropolitana	UNAHUR	Universidad Nacional de Hurlingham	<a href="http://www.unahur.edu.ar">www.unahur.edu.ar</a>
28	Metropolitana	UNPAZ	Universidad Nacional de José C. Paz	<a href="http://www.unpaz.edu.ar">www.unpaz.edu.ar</a>
29	Metropolitana	UNLAM	Universidad Nacional de La Matanza	<a href="http://www.unlam.edu.ar">www.unlam.edu.ar</a>
30	Metropolitana	UNLa	Universidad Nacional de Lanús	<a href="http://www.unla.edu.ar">www.unla.edu.ar</a>

31	Metropolitana	UNA	Universidad Nacional de las Artes	<a href="http://www.iuna.edu.ar">www.iuna.edu.ar</a>
32	Metropolitana	UNLZ	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	<a href="http://www.unlz.edu.ar">www.unlz.edu.ar</a>
33	Metropolitana	UNLu	Universidad Nacional de Luján	<a href="http://www.unlu.edu.ar">www.unlu.edu.ar</a>
34	Metropolitana	UNM	Universidad Nacional de Moreno	<a href="http://www.unm.edu.ar">www.unm.edu.ar</a>
35	Metropolitana	UNQ	Universidad Nacional de Quilmes	<a href="http://www.unq.edu.ar">www.unq.edu.ar</a>
36	Metropolitana	UNSAM	Universidad Nacional de San Martín	<a href="http://www.unsam.edu.ar">www.unsam.edu.ar</a>
37	Metropolitana	UNTref	Universidad Nacional de Tres de Febrero	<a href="http://www.untref.edu.ar">www.untref.edu.ar</a>
38	Metropolitana	UNO	Universidad Nacional del Oeste	<a href="http://www.uno.edu.ar">www.uno.edu.ar</a>
39	Metropolitana	UNaB	Universidad Nacional Guillermo Brown**	<a href="http://www.unab.edu.ar">www.unab.edu.ar</a>
40	Metropolitana	UNSO	Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz**	<a href="http://www.unso.edu.ar">www.unso.edu.ar</a>
41	Metropolitana	UTN	Universidad Tecnológica Nacional	<a href="http://www.utn.edu.ar">www.utn.edu.ar</a>
42	Noreste	UNF	Universidad Nacional de Formosa	<a href="http://www.unf.edu.ar">www.unf.edu.ar</a>
43	Noreste	UNAM	Universidad Nacional de Misiones	<a href="http://www.unam.edu.ar">www.unam.edu.ar</a>
44	Noreste	UNAU	Universidad Nacional del Alto Uruguay**	<a href="https://www.unau.edu.ar/">https://www.unau.edu.ar/</a>
45	Noreste	UNCAUS	Universidad Nacional del Chaco Austral	<a href="http://www.uncaus.edu.ar">www.uncaus.edu.ar</a>
46	Noreste	UNNE	Universidad Nacional del Nordeste	<a href="http://www.unne.edu.ar">www.unne.edu.ar</a>
47	Noroeste	UNCa	Universidad Nacional de Catamarca	<a href="http://www.unca.edu.ar">www.unca.edu.ar</a>
48	Noroeste	UNJu	Universidad Nacional de Jujuy	<a href="http://www.unju.edu.ar">www.unju.edu.ar</a>
49	Noroeste	UNSa	Universidad Nacional de Salta	<a href="http://www.unsa.edu.ar">www.unsa.edu.ar</a>
50	Noroeste	UNSE	Universidad Nacional de Santiago del Estero	<a href="http://www.unse.edu.ar">www.unse.edu.ar</a>
51	Noroeste	UNT	Universidad Nacional de Tucumán	<a href="http://www.unt.edu.ar">www.unt.edu.ar</a>
52	Nuevo Cuyo	UndeC	Universidad Nacional de Chilecito	<a href="http://www.undec.edu.ar">www.undec.edu.ar</a>
53	Nuevo Cuyo	UNCu	Universidad Nacional de Cuyo	<a href="http://www.uncu.edu.ar">www.uncu.edu.ar</a>
54	Nuevo Cuyo	UNLaR	Universidad Nacional de La Rioja	<a href="http://www.unlar.edu.ar">www.unlar.edu.ar</a>
55	Nuevo Cuyo	UNLC	Universidad Nacional de los Comechingones**	<a href="http://www.unlc.edu.ar">www.unlc.edu.ar</a>
56	Nuevo Cuyo	UNSJ	Universidad Nacional de San Juan	<a href="http://www.unsj.edu.ar">www.unsj.edu.ar</a>
57	Nuevo Cuyo	UNSL	Universidad Nacional de San Luis	<a href="http://www.unsl.edu.ar">www.unsl.edu.ar</a>
58	Nuevo Cuyo	UNVIME	Universidad Nacional de Villa Mercedes	<a href="http://www.unvime.edu.ar">www.unvime.edu.ar</a>
59	Sur	IUPA	Instituto Universitario Patagónico de las Artes	<a href="http://www.iupa.edu.ar">www.iupa.edu.ar</a>
60	Sur	UNLPam	Universidad Nacional de La Pampa	<a href="http://www.unlpam.edu.ar">www.unlpam.edu.ar</a>
61	Sur	UNPA	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	<a href="http://www.unpa.edu.ar">www.unpa.edu.ar</a>
62	Sur	UNPSJB	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	<a href="http://www.unp.edu.ar">www.unp.edu.ar</a>
63	Sur	UNRN	Universidad Nacional de Río Negro	<a href="http://www.unrn.edu.ar">www.unrn.edu.ar</a>
64	Sur	UNTFDF	Universidad Nacional de Tierra del Fuego	<a href="http://www.untdf.edu.ar">www.untdf.edu.ar</a>
65	Sur	UnComa	Universidad Nacional del Comahue	<a href="http://www.uncoma.edu.ar">www.uncoma.edu.ar</a>

\*\* Eran UUNN de reciente creación en el momento del relevamiento.

**Fuente:** Sitio web Consejo Interuniversitario Nacional

<https://www.cin.edu.ar/instituciones-universitarias/>

Información sobre los CPRES:

## ii. Instituciones y repositorios a los que pertenecen los gestores entrevistados

UUNN	Nombre iniciativa
IUGNA	REDIG
UBA	RDI-UBA Repositorio Digital Institucional
UBA. FA	FAUBA Digital
UBA. FCE	Biblioteca Digital
UBA. FCEN	Biblioteca Digital
UBA. FFL	Filo Digital
UnaM	RIDUNaM: Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Misiones
UNC	Repositorio Digital
UNC. FFyL	Ansenuza
UNCA FTyCA	Repositorio Institucional para la FTyCA de la UNCA (RITEYCA)
UnCoMA	Lenguas. Biblioteca digital
UnCoMA	RDI-UNCo
UnCoMA	Repositorio digital FATU
UNCuyo	Biblioteca Digital
UNDEF	Repositorio Digital Universitario
UNER	RIUNER. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Entre Ríos
UNICEN. FCH	ReDiHum: Repositorio digital de Ciencias Humanas
UNLa	Repositorio Digital Institucional José María Rosa
UNLAM	Repositorio Digital UNLaM
UNLP	SEDICI Servicio de Difusión de la Creación Intelectual
UNLP. FaHCE	Arcas
UNLP. FaHCE	Memoria Académica
UNLP. FAU	Biblioteca Digital Arq.Hilario Zalba
UNLP. FCNyM	Naturalis
UNLPAM	ReDi: Repositorio Digital de la FCEYN - UNLPAM
UNLPAM	Repositorio Digital de Acceso Abierto
UNLu	Repositorio digital institucional REDIUNLu
UNMdP. FCEyS	Núlan
UNMdP. FH	HumaDoc
UNMdP. Psico	RPsico
UNNE	RIUNNE
UNQ	RIDAA: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la UNQ

UNR	RepHipUNR: Repositorio Hipermedial
UNRaf	Repositorio UNRaf
UNRN	Repositorio Digital Institucional
UNS	Repositorio institucional de la UNS
UNSa	RIUNSA - Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Salta
UNSAM	Repositorio institucional
UNVM	Repositorio Digital Universidad Nacional de Villa María
UTN	Repositorio Institucional Abierto